

LA SITUACION DE MARRUECOS

Muley Hafid abdica

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN TANGER

Pensando en el sucesor.

TANGER. (Lunes, noche.) *La Dépêche Marocaine* dice, en su número de hoy, que es inminente la proclamación de nuevo Sultán de Marruecos.

Añade que se procederá a dicho acto en cuanto haya marchado Muley Hafid.

Viene esto a confirmar mi afirmación, hecha ayer, de que Muley Hafid había ya dejado de ser Sultán.

Para sucederle se pensó en el destronado Abdelaziz.

Fracasaron cuantas gestiones se hicieron porque Abdelaziz se negó en absoluto a autorizar nada en tal sentido.

Hay, como también he dicho anteriormente, un candidato oficial: Muley Jusuf.

Por haberse negado Muley Hafid a continuar en el Trono algún tiempo más, el que conviniere a Francia para la mejor realización de sus planes, sus herederos han quedado despojados del derecho a sucederle.

Además, si el Sultán hubiese recaído en uno de los hijos de Muley Hafid, menor de edad, el hecho de confiar la regencia a El Mokri habría restado simpatías a la nueva situación.

Y es que al Mokri le consideran todos los moros como el causante de la actual situación.

La actitud de Hafid.

Acercas de la actitud adoptada por Muley Hafid se habla mucho.

Buscando las causas que la han determinado, se señalan principalmente las que indico a continuación:

Primera. Muley Hafid se considera fracasado, porque el programa que dió origen a la guerra, todo en sentido europeo, resultó irrealizable por falta de medios para llevarlo a la práctica.

Segunda. Muley Hafid, según telegrafía hace tiempo, juró en el santuario de Muley Dris, en un momento de tribulación y de despecho, abdicar el Trono, y ahora se consideraba absolutamente obligado a cumplir aquella solemne promesa.

Tercera. Muley Hafid carecía de fuerzas activas para soportar el peso de su cargo. Sobre esto puede decirse que está mejor moldeado para una vida apacible y burguesa.

Añaden algunos que al renunciar al Trono tiene la esperanza de que aumente el desconcierto del país y estalle una revolución que le venga de los malos ratos pasados.

Pero tal vez se engañen quienes así piensan, pues la situación de Marruecos, de algún tiempo a esta parte, ha cambiado mucho, contribuyendo a ello, de un lado, la presencia de las fuerzas militares, y de otro, la desunión reinante entre los indígenas, determinada por los odios intestinos.

Puede definirse la situación diciendo que es imposible que el estado actual vaya en alza. Por el contrario, mejorará poco a poco, pues el país presenta cada día menores resistencias contra el sentido europeo, que en breve plazo ha de absorberlo.

Los fusilamientos de Mazagán.

Nuevas noticias llegadas de Mazagán amplían los primeros informes relativos a las represalias adoptadas como consecuencia de los sucesos a que dió origen el propósito de detener al Triat.

De los siete partidarios de éste reducidos a prisión y juzgados sumariamente, dos fueron condenados por el Tribunal a prisión perpetua y los cinco restantes a la pena de muerte.

La sentencia referente a estos cinco fué cumplida sin perder momento.

De aplicarla se encargó un pelotón del tabar de Policía.

Los cinco fusilamientos fueron realizados en público.

Produjo enorme sensación este acto, por no estar en vigor entre los moros la pena de muerte y por entender la opinión mora que es perfectamente lícito defender al amo con quien se convive.

El bombardeo de Agadir.

Según noticias llegadas de Mogador, el día 10 partió el *Cosmos*, buque de guerra francés, para Agadir, con objeto de emprender el bombardeo ya anunciado.

Ayer fué realizado éste.

Quedaron destruidas por completo la alcazaba y parte de la población.

Supónese aquí que los moradores tenían noticias de lo que intentaban los franceses, pues oportunamente habían abandonado la población.

¿Vendrá Muley Hafid?

Debí salir ayer de Rabat Muley Hafid.

Sigue ignorándose si en definitiva irá a Marsella ó a Port Say.

Las autoridades moras de esta plaza han celebrado una reunión, y en ella han tratado de la posibilidad de que Muley Hafid ordene que su barco venga a Tánger.

Han acordado estar preparadas, y si el buque se presenta a la vista, acudirán al muelle.

Abdelaziz y Muley Jusuf.

TANGER. (Lunes, noche.) Informaciones perfectamente verídicas aseguran que los franceses realizaron cerca de Abdelaziz grandes trabajos para hacerle aceptar el Trono de Marruecos al abdicar Muley Hafid.

Abdelaziz puso tales condiciones para aceptar,

que fué de todo punto imposible un acuerdo.

Dicenme que entre las condiciones figuraba ésta: que las tropas francesas evacuasen Fez y Mequinez.

Respecto de Muley Jusuf (otros dicen Jusuf) se sabe que es la persona más insignificante de toda la Familia Imperial; pero el más idóneo, por eso mismo, para servir de instrumento a un Gobierno que conserve la sombra de la realeza, pues dedicó toda su vida a las ocupaciones meramente domésticas, entre el harén y los esclavos.

Hafid busca a Inglaterra.

TANGER. (Lunes, noche.) Noticias facilitadas en Centros bien informados aseguran que Muley Hafid, por mediación de El Me-nehebi, gestiona la protección de Inglaterra.

De la casa de Sicsu.

De Mazagán comunican que en el saqueo de la casa de Sicsu fueron robados dos magníficos caballos árabes de alto precio.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

Sobre la abdicación del Sultán.

PARIS. La Prensa en general, y particularmente los diarios «Le Gaulois», «Excelsior», «Journal», «Figaro» y «Action», ve la abdicación de Muley Hafid sin inquietud ni sentimiento, debido a que la actitud del Sultán le había parecido siempre poco franca.

«ECHO de París» llega a decir que es un feliz acontecimiento, y todos muestran confianza en Muley Jusuf, a quien creen animado de buenas intenciones respecto a Francia. Confían todos también en la habilidad y energía del general Liautey.

El «Figaro» no cree que el cambio de Soberano traiga aneja complicación ni dificultad alguna.

Según «Le Matin», los ministros, reunidos por la mañana, deliberaron sobre la ratificación de las condiciones de la abdicación de Muley Hafid.

El corresponsal en Tánger del «Journal» dice que El Roghi piensa atacar a la columna del general Gourand, librando batalla en Suk Tenin.

No pidió refuerzos.

PARIS. Se desmiente la noticia de que el general Liautey haya pedido el envío de treinta mil hombres más, ya que cuantos refuerzos había pedido el residente le han sido ya enviados.

Consejo de ministros.

PARIS. (Urgente.) En el Consejo de ministros celebrado en Rambouillet se ha ratificado el acuerdo existente entre el residente Liautey y Muley Hafid.

Este último abdicará antes de marchar a Francia, en las condiciones fijadas de antemano.

El nuevo Sultán, que probablemente será un hermano de Hafid, será elegido según la tradición jerifiana.

El sucesor no gusta.

LONDRES. El corresponsal del «Times» en Tánger dice que varios funcionarios americanos fueron informados de que el Sultán está ya llenando las formalidades de su abdicación.

Esta fué acogida con total indiferencia por los indígenas notables.

Muley Jusuf será nombrado Sultán tan pronto como marche Hafid.

El viaje del Sultán.

PARIS. *La Liberté* ha recibido noticias de Rabat anunciando que Muley Hafid embarcará a bordo del *Duchayla*, dirigiéndose directamente a Gibraltar, si el estado de la barra lo permite, para embarcar allí a bordo del *Macedonia*, el martes.

En caso contrario, el referido crucero francés conducirá a Muley Hafid a Marsella.

¿Quién será el Sultán?

PARIS. Según noticias de Rabat recibidas por *Le Temps*, la abdicación será anunciada oficialmente con la proclamación del sucesor.

La elección de Muley Jusuf no es definitiva, siendo muy posible que el general Liautey proponga al antiguo Sultán Abdelaziz. Probablemente la proclamación se aplazará a fin de dar el tiempo necesario para escoger entre las diferentes personalidades.

POR ESCANDALO

La Guardia Civil detiene a un policía

Ayer se ha tenido conocimiento en el Gobierno civil de un suceso que había permanecido oculto y que reviste cierto interés, por la calidad de la persona que en él ha intervenido.

Según comunica en un oficio la Guardia Civil del puesto de Pozas, anteayer domingo tuvo que intervenir una pareja del citado Cuerpo en un escándalo promovido en una taberna de la calle del Marqués de Urquijo.

Según se hace constar en el parte, se presentó en la casa-cuartel un individuo llamado Joaquín Pérez Madrigal, manifestando que en la mencionada taberna se encontraba promoviendo escándalo un sujeto que se hallaba en estado de embriaguez y que decía ser agente de Vigilancia.

Comisionados un cabo y un guardia para detener a dicho agente, pudieron comprobar que, en efecto, en la taberna citada había un individuo que estaba promoviendo escándalo.

Fué detenido y se comprobó que era agente de Vigilancia, afecto al servicio de antropometría del ministerio de Gracia y Justicia y cuyas iniciales son las de I. M. B.

Se dió conocimiento por teléfono a la Jefatura de Policía, adonde pasó el referido agente, a disposición de sus jefes.

LAS FIESTAS DE BEGOÑA

EL NUNCIO EN BILBAO

Paso por Miranda.

MIRANDA DE EBRO (Lunes, tarde.) Procedente de San Millán de la Cogolla llegó el nuncio en automóvil.

En el camino tuvo el automóvil averías, y monseñor Vico se vió obligado a subir a otro *auto* para poder llegar a la hora de salida del tren.

Acompañado del arzobispo de Burgos y del padre general de los benedictinos, que aquí le esperaban, salió para Bilbao.

En la estación le despidió un público bastante numeroso, formado en su mayoría por sacerdotes.

La llegada.

BILBAO. (Lunes, tarde.) Desde las nueve y media de la mañana comenzó a congregarse público en los alrededores de la estación, donde también había fuerzas de la benemérita de a pie y a caballo.

Las casas situadas en el trayecto que ha de recorrer el nuncio están engalanadas.

A las diez y cuarto hay enorme gentío en la estación.

Allí están las autoridades y una compañía del regimiento de Garelano con bandera y música para hacer los honores.

Entre otras personas están los gobernadores civil y militar, representaciones del clero y Ordenes monásticas. También están los obispos de Ciudad Real, Almería y Lugo.

El Ayuntamiento ha ocurrido en Corporación con maceros, llevando los concejales los tradicionales chuzos. Hay mucha gente y asociaciones con banderas.

El tren en que venía el nuncio llegó con algunos minutos de retraso.

El nuncio venía acompañado de los arzobispos de Burgos y Manila y obispo de Orense.

Al apearse, se adelantó el gobernador y le besó el anillo, haciéndolo después las demás autoridades.

Cuando el prelado apareció estalló una salva de aplausos, prolongándose la ovación durante toda la carrera.

Las iglesias hicieron repicar las campanas.

La comitiva se dirigió a la iglesia de Santiago, en cuya puerta esperaban numerosas representaciones del clero.

El nuncio entró bajo palio, que llevaban concejales de Bilbao y Begonia.

Después de cantarse un *Te Deum*, el nuncio aceptó el ofrecimiento que le hizo el alcalde, trasladándose con éste al palacio municipal.

Allí fué recibido por el Ayuntamiento de Begonia.

Precedido de maceros entró en el salón de recepciones, ocupando el trono, sentando a sus lados a los obispos de la diócesis y de Burgos.

Luego se verificó la recepción, desfilando distintas representaciones.

El nuncio marchó con el presidente de la Junta organizadora a almorzar a su casa.

Todas las casas de Begonia y la iglesia estaban adornadas.

A las cuatro y media se celebrará la procesión magna.

La procesión.

BILBAO. (Lunes, tarde.) A las seis de la tarde salió del Patronato Obrero de Bilbao la procesión que se dirige al santuario de Begonia.

Desde las primeras horas de la tarde afluó numeroso público, estando encargada de mantener el orden la Guardia municipal.

La Diputación y el Ayuntamiento fueron en Corporación al Patronato a esperar al nuncio.

Dentro del edificio no se podía dar un paso. A las cuatro y media llegó Mons. Vico, y cinco bandas de música saludaron su presencia entonando el himno pontificio.

Entró el nuncio bajo palio en la capilla del Patronato, rodeado de los demás prelados, y pasó a revestirse.

La procesión salió organizada por el orden siguiente:

Servas de Jesús que fueron de enfermeras en la peregrinación a Tierra Santa; señoras y caballeros peregrinos; una bandera de la Adoración nocturna; secciones de Erandio, Ceauri, Castillo Eljabeitia, Elbar, Orduña, Santurce, Oñate, Deusto, Elorrio, Alegria, Rentería, Cestona, Tolosa, Baracaldo, Irún, Villafranca, Durango, Amorevieta, Vergara, San Sebastián, Elgoibar, Mondragón, Villareal, Arechavaleta, Portugalete, Lugo, Madrid, Begonia, Vitoria, Coruña, Santander, Monforte, Burgos, Pamplona, Santada y Sarriá.

Seguían el clero secular y las Ordenes monásticas, y después el palio con el nuncio, que llevaba la Custodia, rodeado del cardenal de Sevilla, de los arzobispos de Burgos y Manila, de los obispos de Orense, Lugo, Dora, Vitoria, Niza y La Guaira; dos prelados domésticos, tres protonotarios, un provisor y el fiscal de la Real Capilla.

Detrás marchaban el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación.

En la procesión figuraban cinco bandas de música.

Al salir se dispararon multitud de cohetes. En el trayecto hasta Begonia se habían alzado cinco altares, ante los que se detuvo la Custodia y se cantaron maitines.

En el primer altar dijo una plática un padre franciscano.

Llegada a Begonia.

Al llegar la procesión al límite de la jurisdicción de Begonia, donde se había levanta-

do un arco, fué recibida por el Ayuntamiento de este pueblo, que se incorporó a la comitiva.

La entrada en la Basílica fué señalada por el volteo de las campanas y los disparos de cohetes y morteros, mientras las cinco bandas de música tocaban la Marcha Real y el himno pontificio ante un gentío enorme, que se apiñaba junto a las puertas del templo.

En el interior de la Basílica, que estaba deslumbradora, pronunció una extensa plática el obispo de Ciudad Real, ensalzando la fiesta y dando gracias a los fieles por su asistencia.

Después de reservar se disolvió la peregrinación.

Otras fiestas religiosas.

A las diez de la noche se celebró la fiesta de los adoradores nocturnos, predicando el obispo de Lugo, y de madrugada la fiesta de la espiga y la bendición de los campos.

Conviene a todos nuestros lectores cortar el cupón que publicamos en otro lugar, para el sorteo de 12.000 pesetas

LOS PINTORES ARAGONESES

Una carta a Pradilla

Con mucho gusto reproducimos la carta que los distinguidos artistas y amadores del arte que frecuentan la sala de la pintura del Ateneo de Zaragoza han dirigido al insigne maestro D. Francisco Pradilla.

Dice así la carta:

«Maestro y paisano:

Un grupo de artistas aragoneses, entusiastas del Arte y ganosos de robustecer sus aficiones sobre el junco del trabajo, se han congregado para buscar fuerza en la unión, comenzando su obra de cultura a la sombra del Ateneo de Zaragoza, con la fundación de una clase de modelo vivo, primera de las varias iniciativas artísticas que piensan llevar a cabo.

En esa clase, que no sólo ha servido para juntar a los amantes de los mismos ideales, sino que es palenque diario de discusiones y pláticas artísticas, se ha manifestado desde el primer momento y se repite a todas horas con estrecha y efusiva unanimidad el deseo de rendir un homenaje a la personalidad ilustre representativa de nuestra tierra aragonesa dentro del Arte, enaltecido con los reflejos maravillosos de todos los colores que brillan en su mágica paleta. El nombre de Francisco Pradilla, el excelso maestro, es tema constante en todas las conversaciones de este grupo de artistas, así como el arte del maestro, entusiasmo perenne en nuestro cerebro y la persona del paisano, sincero y leal afecto en nuestro corazón.

Pero no somos poderosos, sino humildes; no tenemos más riqueza que la de nuestros entusiasmos, ni más dones para brindaros que los de nuestros afectos y nuestras simpatías, los de nuestra respetuosa adhesión al maestro ilustre, al paisano honra de su región, de su patria y del arte universal que no reconoce más fronteras que las que separan la gente culta de la gran masa ineducada, al espíritu beocio de ciertos paisanos de los anhelos idealistas mantenidos por común doctrina de este grupo.

Por eso, maestro, nuestra ofrenda ha de ser forzosamente modesta, y como tal de aquellas que más honran a las personas que la ofrecen si la ven aceptada, que al que la acepta cuando le es ofrecida. Con esa consciente humildad se atreve este grupo a suplicar los honrés aceptando su presidencia de honor, entendiendo ser mayor el nuestro por teneros que el nuestro al contar con nuestra incondicional adhesión y eterno agradecimiento.

En todo caso sirvan estas líneas como testimonio de que, congregados en Zaragoza los artistas aragoneses, y al dirigir sus ojos hacia la más alta estrella de su cielo artístico, la ven resplandecer con luminosidad gloriosa alumbrando el nombre de su querido paisano Francisco Pradilla. Y de que en este modesto hogar del arte aragonés el nombre de usted encuentra el mismo acogimiento de respeto y cariño con que en el hogar honrado se habla del padre ausente, cuando como en este caso encuéntrase laborando para honor de los suyos que le quieren, para orgullo de su pueblo que le rinde su estimación y gloria de su patria que le cuenta en el número de sus hijos más ilustres, con más alta y honrosa justicia aclamados.

Zaragoza, 30 junio 1912.

El marqués de Arlansa, Dionisio Lasuén, J. J. Gárate, José Valenzuela La Rosa, José M. Espinosa de los Monteros, T. Pamplona, Antonio González, Jesús Altura, Luis de la Figuera, Félix Lajente, José Galia, Antonio Aparici, Enrique Cubero, Fructuoso Orduna, Domingo Ainaga, Abel Bueno Gros, Román Cellalbo, Rafael Aguado, Ambrosio Ruste, Angel Dias, Elías García, Manuel Hernández, Antonio Trallero, Mariano Ara, Joaquín Repollés, José García Mercadal, Miguel Angel Navarro, Rufino Ginés, Julio García Condoy, Enrique Viñao, Mariano Olheta, Manuel Bosque, Jesús Ruiz de Velasco, Virgilio Escoriza, Ignacio Fondelva.

EXCURSIONES VERANIEGAS

SAN RAFAEL

Desde hace media docena de años se han despertado grandes entusiasmos por las frecuentes excursiones a los pintorescos pueblos de la provincia de Madrid, debido, en parte, a lo mucho beneficioso escrito sobre el particular.

En el transcurso de esos años, los pueblos vecinos han fomentado rápidamente, tanto en vecindario como en construcciones y comercio. Esto ha ocurrido con Cercedilla, El Escorial, Los Molinos, Guadarrama, Torrelozanos y otros más.

Uno de éstos, San Rafael, anejo de El Espinar, se ha transformado en breve tiempo, donde hotelitos y caseríos forman bonito contraste, unido en sí a lo magnífico de su panorama.

Triste es, pero debe decirse, que incontables vecinos de Madrid ignoran las bellezas que nos cercan, teniendo tan próximos—a tres horas—sitios amenos y grandiosos, donde cuerpo y espíritu encuentran alivio eficaz que aminorar en parte las continuadas luchas intelectuales que sostenemos a diario los que por toda renta sólo contamos con el trabajo.

La juventud, sobre todo, prefiere quedarse en la corte, admirando las faenas del Gallo ó perdiendo lastimosamente el tiempo.

Los que han luchado con energía por una causa justísima—el descanso dominical—son acaso los menos que no aprovechan gran cosa las conveniencias higiénicas del campo ni las inmensas ventajas para el organismo, decaído en parte por escasa alimentación y aires puros y sanos.

Asustan las estadísticas oficiales sobre la mortalidad madrileña, en cuyas cifras la tisis suele llevar la mayor parte. Si aquí, donde se come mal, el oxígeno se desprecia, ¿d quién culpar de sus desastrosas consecuencias?

Tan necesario es al hombre el campo, como la tierra a las plantas, el agua a los peces, porque, a favor del aire, la sangre venosa se convierte en arterial, propia para la conservación del individuo.

De ahí el constante batallar de lo mucho escrito sobre esto, recomendando a la juventud la vida de campo, ya que tan cerca tenemos bellezas ignoradas donde mejorar estos males.

Entre los puntos donde el espíritu parece sentirse más fuerte, merece especial mención San Rafael, que si bien pertenece a Segovia, es lindante con la provincia de Madrid.

El excursionista, al descender en este punto, queda verdaderamente absorto ante la grandeza del panorama, comparable sólo con Suiza ó algunos de los trayectos que median entre Pontevedra y Marín.

A su vista se presentan montes altísimos, donde los pinos forman túncles inmensos, lo cual da lugar a que el viajero camine algunos kilómetros bajo sombra fresca y perfumada. Si desea admirar en todo su esplendor el espectáculo con que nos brinda la Naturaleza, sube, aunque trabajosamente, a la cumbre, desde donde divisa algo extraordinario é imborrable, si es amante de lo bello y lo que subyuga.

Tendiendo la vista a su alrededor encuentra al gigantesco pino, los copudos álamos, la vetusta encina y el redondo chaparro. Si buscamos hierbas medicinales las encontraremos también; la malva, cantueso, amapola, violeta, agrimonia, achicoria, árnica, digital, tomillo y otras.

Desde estas cumbres disfruta el viajero de una perspectiva hermosa, pues en días despejados se distingue a simple vista la capital de la Monarquía, muchos pueblecillos y la mayor parte de la provincia en su parte meridional; admira la vegetación viendo franjas amarillas y secas, al lado de otras verdes y frondosas, llenas de lozanía y robustez. Unos montes están desnudos de follaje y llenos de informes pedruscos, al lado de otros cuajados de copudos y altos pinos y rastreros piornos. Se oye el murmullo de los arroyuelos que, al despeñar sus aguas, forman caprichosas cascadas; todo esto unido con el canto armonioso de los pajarillos y el volar vertiginoso de mil y mil mariposas. Si a esto agregamos la abundancia de fuentes, cuyas frescas y finas aguas son de reconocida fama, podrá apreciarse el inmenso valor que atesoramos, bien cerca de nosotros, sin disfrutar de sus ventajas higiénicas.

Ante tanta grandiosidad no puede menos el hombre que elevar su mirada a lo infinito y reconocer su pequeñez bajo aquel ambiente purísimo. Cerebro, corazón y pulmones recobran mayores alientos y más grandes energías. Aquello, indudablemente, alarga la vida.

Contrasta pesimamente con lo humildemente descrito las escasas facilidades que allí se encuentran en cuanto a lo relacionado con hospedajes y demás.

San Rafael, que debiera ser estación veraniega de grandes atractivos, carece de lo más rudimentario para el turista. ¡Lástima grande es que las bellezas españolas duerman en el abandono!

No será extraño que alguna Sociedad extranjera explote aquello en el tiempo, y que dicho sea de paso, bien lo merece.

Y aquí hago punto final, sin perjuicio de continuar esta serie de trabajos, con el solo intento, sano y moral, que las muchas bellezas que poseemos recobren mayor importancia, ya que en estos lugares puede regenerarse la raza de la juventud, decaída por razones que todos sabemos.

RICARDO ALONSO.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

MIL QUINIENTOS AÑOS DE PUBLICACION

El periódico más antiguo
ya no se publica

¿Reaparecerá?

PEKIN. El Presidente de la República, Yuan-Shi Kai, ha ordenado la desaparición del diario chino «K'ing Pao», que contaba mil quinientos años de existencia.

Cuando apareció este periódico, hace siglos, fue titulado «Peking Pao» (Diario de Pekín).

Era semanal. Mucho antes de que Gutenberg inventara la imprenta, «Peking Pao» era impreso mediante caracteres de plomo y plata.

Constaba de diez hojas de seda amarilla y lo recibían regularmente los personajes más importantes del Imperio.

Los directores del «Peking Pao» dieron siempre pruebas de un gran espíritu reformador.

Algunos de ellos pagaron con su vida sus audacias ideológicas.

En el siglo XII de nuestra era, el escritor chino que era a la sazón director del «Peking Pao» publicó un artículo proponiendo al Gobierno enviara una Misión a Occidente (Europa) con el encargo de estudiar todas las cosas buenas que viera y de imaginar el modo de implantar en China toda clase de reformas útiles.

El artículo produjo gran sensación en la Corte y en el mandarínato.

El Emperador, al leerlo, se puso indignadísimo y ordenó que cortaran la cabeza inmediatamente al revolucionario director del «Peking Pao».

Así fue hecho a las pocas horas.

En 1800, el «Peking Pao» transformóse en periódico diario, y adquirió una gran importancia.

Publicaba noticias oficiales y particulares, cartas literarias y filosóficas, cuentos, correspondencias extranjeras en que los hombres del Occidente eran siempre considerados como salvajes y los decretos del Gobierno.

En 1907, eran accionistas del «Peking Pao» Yuan Shi Kai, hoy Presidente de la República, el Príncipe Tsing y Tsen Tchoen Kien.

El «Peking Pao» publicó un artículo denunciando a la nación las intrigas que había en la Corte acerca del nombramiento de Príncipe heredero.

La Emperatriz viuda montó en cólera y suspendió el periódico.

A los pocos días, sus redactores reanudarón la publicación transformando su título en otro más corto.

Desde entonces se titulaba «King Pao» en vez de «Peking Pao».

Yuan Shi Kai ha prohibido su publicación porque parece que sus redactores conspiraban en favor del restablecimiento del Imperio.

Dícese que le será cambiado de nuevo el título y que proseguirá su existencia milenaria.

ITALIA Y TURQUIA

Perspectivas de paz.

CONSTANTINOPLA. Varios ministros han sido designados para examinar la situación exterior, mejor dicho, las perspectivas de paz, y luego informar al Gobierno.

La dificultad sigue radicando en la palabra «aceptación», en lo que respecta a la Tripolitania.

Si Italia pudiese encontrar el medio de sustituir dicha palabra por la expresión «esferas de influencia», se encontraría inmediatamente la fórmula para concertar la paz.

Si no se encuentra un término de avenencia que deje a salvo las susceptibilidades otomanas, Turquía continuará la guerra indefinidamente.

La situación en Tripolitania.

ROMA. Dicen de Trípoli que los contingentes turcoárabes se han reconcentrado en Regdalina, punto situado a 21 kilómetros de Zuara, ocupada por el ejército italiano.

La división Garioni y la Brigada Tassont toman disposiciones para atacar dicha posición.

Créese que el número de combatientes turcoárabes ha disminuido considerablemente y estimase que no excede de seis mil hombres en toda la Tripolitania.

En Homs, Elitén y Misrata sólo hay partidas de árabes y muy pocos son los soldados regulares turcos.

La verdadera guerra en África se puede, pues, considerar terminada, tanto más cuanto que el contrabando de armas se ha hecho casi imposible de ahora en adelante.

Las negociaciones.

CONSTANTINOPLA. El Tanin declaró que las bases de la paz se determinarán muy pronto.

Las negociaciones podrán comenzar dentro de un mes y terminarse en el espacio de tres meses.

Interruptiones telegráficas.

FRANCFORT. Dicen de Constantinopla a la Gaceta de Francfort:

«Las comunicaciones están interrumpidas, unas totalmente, otras en parte, en todas las líneas principales telegráficas que unen al Imperio otomano con el extranjero.

Sólo el cable de Odesa funciona normalmente. Como es natural, esa línea no puede dar salida a todo el servicio acumulado.

Las transmisiones por el cable alemán, vía Constanza y Berlín, han cesado por completo, y la reanudación del servicio exigirá bastante tiempo, porque los italianos no consenten que entren buques cableros en el mar Negro.»

Una intervención.

LONDRES. Una nota oficiosa anuncia que Inglaterra y Rusia, por medio de sus representantes diplomáticos en Constantinopla y Cetigna, han ofrecido sus buenos oficios a Turquía y Montenegro para evitar un conflicto.

Precuciones gubernamentales

CONSTANTINOPLA. El ministro del Interior ha invitado a los periódicos a que se abstengan de críticas o alusiones ofensivas al Ejército.

Como consecuencia de la circular del Gobierno prohibiendo a los funcionarios que se ocupen de política, una veintena de funcionarios de Constantinopla, miembros del Club de Jóvenes Turcos, han presentado la dimisión de sus cargos.

Los acuerdos.

SAN PETERSBURGO. No se han confirmado las noticias respecto a la existencia de un Tratado secreto entre Servia, Bulgaria y Grecia.

En los círculos diplomáticos rusos estimase que esos rumores son poco fundados. Sin embargo, no los desmienten.

Hácese notar que si los Estados balcánicos hubiesen concertado ese acuerdo, el Gobierno ruso tendría con toda seguridad conocimiento de él.

Salónica en estado de sitio.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno, previendo que el Comité central Unión y Progreso organizaría una campaña de oposición por medio de mítins, de asambleas y de conferencias, ha proclamado el estado de sitio en el vilayeto de Salónica y ha establecido un Consejo de guerra en permanencia.

La población de Salónica ha sido notificada oficialmente de que los establecimientos públicos deberán estar cerrados a las once de la noche. Todos los vecinos deberán estar ya en sus casas antes de esa hora.

El vali de Salónica y otros funcionarios han sido destituidos. También ha sido trasladado el jefe de la Gendarmería.

COSAS YANQUIS

UN LADRÓN, SIGUIÓ ADELANTE.

NUEVA YORK. Los electores del Estado de Oklahoma han elegido *attorney district* (fiscal del distrito) al conocido ladrón, recién salido de la cárcel, A. Jennings.

Presentábanse seis candidatos a dicho puesto.

Cinco son personas honorables y conocidas como idóneas.

El sexto es Jennings.

Este, durante muchos años, dedicóse, al frente de una cuadrilla, a asaltar los trenes en los Estados del Oeste y a robar a los viajeros.

Con frecuencia operaba solo, y disfrazándose, se llevaba sacas de valores, maletines de alhajas, cartaras, portamonedas, relojes y alfileres de corbata de viajeros dormidos, etc.

Fue preso y condenado a diez años de presidio.

El Presidente Roosevelt le indultó; pero al poco tiempo volvió a su antiguo oficio y le metieron otra vez en la cárcel, de donde ha salido ahora.

Jennings ha convencido a los electores de Oklahoma de que será un fiscal modelo, diciéndoles:

«Estoy arrepentido de mi vida de ladrón. Quiero ser un hombre honrado e indemnizar a la sociedad de los males que le causara. Pocos conocen tan bien como yo las mañas de los bandidos. Seré muy útil.»

Un ladrón de trenes que se arrepiente, será siempre más honrado que un funcionario que roba al pueblo, fingiéndose hombre respetable.»

Ha obtenido la mayoría y desempeñará sus funciones durante mucho tiempo.

Dice que no dejará vivir a los ladrones, sus antiguos colegas.

Veinticuatro conejales, presos.

NUEVA YORK. En virtud de una enérgica campaña periodística apoyada por numerosos mítins, han sido presos 24 conejales del Ayuntamiento de Detroit (Michigan).

Parece que habían vendido sus votos, mediante crecidas sumas, a una Compañía de ferrocarriles que pretendía apoderarse de algunos terrenos pertenecientes a la ciudad.

El escándalo de Nueva York.

NUEVA YORK. El segundo jefe de la Policía neoyorquina, Becker, preso como investigador del asesinato de Rosenthal, ha decidido confesarlo todo y contar al juez la forma en que funcionaba el *System*, o Sociedad mixta de bandidos y policías.

Su defensor ha visitado al *district attorney*, Whitmann, y le ha dicho que si no pide contra Becker la pena de muerte éste hará confesiones completas.

Tribunales

Condenado a muerte.

AGRAM. Hoy ha terminado la vista de la causa incoada con motivo del asesinato del gobernador de Proacia, siendo condenado a muerte el autor del crimen, llamado Jukic, y a penas de seis y cinco años de reclusión siete cómplices de éste.

Absueltos los demás procesados, que eran cinco.

LOS PUEBLOS INQUIETOS

Méjico.

NUEVA YORK. Puede considerarse como terminada la guerra civil en Méjico.

El general revolucionario D. Pascual Orozco, habiendo perdido varias batallas y no quedándole más punto de apoyo que Ciudad Juárez, casi en la frontera yanqui, ha decidido rendirse a las tropas federales del generalísimo Huerta.

Sólo pide que le den un salvoconducto para que pueda pasar la frontera sin riesgo, y que garanticen la vida a sus partidarios.

Madero está dispuesto a aceptar estas condiciones.

Dentro de pocos días, los federales entrarán en Ciudad Juárez, se rendirán los rebeldes y la paz quedará firmada.

En seguida Huerta saldrá con su ejército hacia el estado de Morelos y exterminará a las huestes del bandido Zapata.

Créese que antes de un mes no habrá en todo Méjico ningún alzado en armas.

Haití.

NUEVA YORK. Despachos de Queens-town (Jamaica) dicen que la voladura del palacio presidencial de Puerto Príncipe (Haití) es consecuencia de un complot urdido por emigrados simonistas.

Un grupo de éstos, residente en Jamaica, se puso de acuerdo con algunos elementos de Puerto Príncipe.

Y en la noche del 8 al 9 de este mes fue incendiado el Palacio presidencial, pereciendo el Presidente entre las llamas.

Los conjurados no sabían que los sótanos del edificio encerraban grandes cantidades de materias explosivas.

El Gobierno yanqui ha enviado a Puerto Príncipe la cañonera «Nashville», que estaba en Guantánamo.

ALEMANIA

Estadísticas.

BERLIN. El Gobierno ha publicado la estadística de las organizaciones obreras y patronales alemanas correspondiente a 1911.

Según ella, en 1 de enero de 1912 había en el Imperio alemán 3.085 Sindicatos patronales, con 132.485 socios.

Estos patronos ocupaban 4.378.205 obreros. En la misma época estaban asociados en 62 grandes Sindicatos 734.879 empujados particulares, dependientes de comercio, etc.

Sesenta y seis mil trescientos setenta y siete eran mujeres.

De 4.378.205 obreros, estaban asociados 3.791.665.

De ellos eran socios de Sindicatos socialistas, 2.406.018; de Sindicatos independientes (algunos de tendencia ácrata), 763.935; de Sindicatos cristianos, católicos y protestantes, 350.574; de Sindicatos liberales (Hirsch-Dunker), 107.743; de Sindicatos de acuerdo económico, 102.262; y de indefinidos, 7.133.

El revólver luminoso.

BERLIN. La Policía berlinesa ensaya actualmente un modelo nuevo de revólver.

Es el revólver luminoso, que parece ser una verdadera maravilla mecánica.

Trátase de un arma que tiene adosado al cañón un tubo luminoso de mica, de un dedo de espesor y diez y ocho centímetros de largo.

Cuando se apunta bruscamente con el revólver, sale del tubo un rayo eléctrico luminoso que se proyecta sobre el adversario.

En el eje del tubo hay un guiñón negro que permite apuntar perfectamente, y que deja al tirador en la oscuridad.

SINIESTROS Y CATASTROFES

El desastre de Bochum.

BERLIN. Ya es conocida la causa de la catástrofe minera de Bochum, donde han perecido 114 hombres.

Han sido encontrados en una galería, a 60 metros del sitio donde se produjo la explosión, los cadáveres del jefe minero Passman y de uno de sus ayudantes.

Al lado de ellos estaba el pequeño aparato empleado en las minas alemanas para hacer estallar los cartuchos de dinamita.

La posición de los cuerpos indica que las víctimas acababan de lanzar la corriente eléctrica que debía inflamar el cartucho, cuando les sobrevino la muerte.

Sin duda, todo ocurrió como sigue:

El jefe minero Passmann trabajaba en la mañana del 6 de agosto en la prolongación de una galería transversal.

Empleaba cartuchos de dinamita.

Los vigilantes habían señalado varias veces, en dicho sitio, la existencia de fugas de grisú.

El primer cartucho, al estallar, abrió en las rocas diversas grietas, por donde el grisú escapó en abundancia, provocando la explosión.

El jefe minero Passmann, ya con deseo de acabar pronto, no hizo que entre cartucho y cartucho transcurriera el tiempo necesario para que el grisú se disipara.

Ciertos periódicos dicen que la catástrofe no hubiera ocurrido si Passmann, en vez de dinamita, hubiera empleado otro explosivo denominado explosivo de seguridad.

Pero como el empleo de la dinamita no está prohibido en las minas alemanas, la Compañía no ha vulnerado las leyes y no podrá ser perseguida por las autoridades.

Sin embargo, el gran diario socialista *Zor-*

waerts dice que la inflamación de una bolsa de grisú no puede haber ocasionado cien víctimas.

Afirma que la explosión del grisú causó una segunda explosión, la de los gases desprendidos del polvo del carbón, como lo prueban los trozos recogidos en la galería por los equipos de salvadores.

Ahora bien: esta segunda explosión sólo ha podido producirse porque fuera defectuosa la irrigación de las galerías.

El *Vorwaerts* reprocha a la Dirección de la mina haber descuidado la irrigación y ventilación de los pozos.

La *Gaceta de Francfort* sostiene una opinión idéntica.

El Emperador Guillermo ha ido a Bochum y ha hablado con los supervivientes de la catástrofe.

A su alrededor se apiñaba una silenciosa y enlutada multitud.

MISCELÁNEA

Poincaré conferencia.

SAN PETERSBURGO. Después del almuerzo celebrado en Krasnoie Selo, en honor del Presidente del Consejo de Ministros franceses este se despidió del Czar, regresando a esta capital, donde celebró una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Sazonoff.

Se asegura que en la conversación que sostuvieron pudieron advertir ambos ministros su perfecta comunión de miras y criterio.

Toma de posesión.

QUITO. El nuevo Presidente de la República, Sr. De la Plaza, tomará posesión el 1 de septiembre.

ECOS

El propietario de un establecimiento de Dresde se había negado a pagar los honorarios convenidos al director de una orquesta femenina, bajo el pretexto de que las señoritas eran demasiado feás.

Y se entabó pleito. El dueño del café fue condenado a pagar la cantidad convenida y una indemnización suplementaria a cada una de las señoritas de la orquesta.

Elevado recurso de casación, el Tribunal superior ha anulado la sentencia, fundándose en que «la primera condición de una artista que forma en una orquesta es ser linda».

xxx

Un rasgo del humorismo yanqui: El abogado.—¿Parece, amigo mío, que me ha elegido usted para defensor? ¿Tiene usted dinero?

El negro.—No; pero tengo una mula, algunas gallinas y un cerdo ó dos.

El abogado.—Entonces, perfectamente. Y ahora dígame: ¿De qué le acusan? ¿Qué dicen que ha robado?

El negro.—Una mula, algunas gallinas y un cerdo ó dos.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Nuestros Viajes Económicos

EXCURSION A PARIS

Excursión a París, Bruselas, Amberes, Ostende y Londres

Salida 14 de septiembre.

Es siempre difícil reunir en las condiciones de un viaje el máximo de confort con el mínimo de gastos. Gracias a las concesiones que nos hacen, en beneficio de nuestros lectores, las Empresas de transportes y los hoteles, podemos resolver felizmente este complicado problema.

Los dos viajes que anunciamos hoy, en condiciones tan económicas, los dedicamos especialmente a quienes quieran, antes de volver a las tareas diarias, visitar con provecho las grandes urbes del Noroeste de Europa, cuyas bellezas atraen millares de turistas.

La primera combinación: A París y sus alrededores, está dedicada a las personas que deseen conocer detalladamente la capital francesa. El programa de la segunda: París, Bruselas, Amberes, Ostende y Londres, está estudiado de tal modo, que los que se inscriban en ella podrán visitar, con todo sosiego, las poblaciones del itinerario.

Excursión a París

14 DE SEPTIEMBRE.—Salida de Madrid a las 21.

15 DE SEPTIEMBRE.—Comidas en Hendaya y Burdeos.

DEL LUNES 16 AL LUNES 23 DE SEPTIEMBRE.—En París.

Durante la estancia se visitará detenidamente la gran capital de Francia, con buenos guías-intérpretes y en lujosos breakes.

Se recorrerá los hermosos paseos y parques, las avenidas; se visitará todos los monumentos y curiosidades; los Museos del Louvre, de Luxemburgo, del Trocadero, Guimet, Galliera, Petit Palais, Cluny, etc.; el Palacio de Justicia, la Santa Capilla, admirable joya de la arquitectura gótica; el Panteón, los Inválidos, la Basílica del Sagrado Corazón, el cementerio monumental del Père Lachaise, el Jardín de Plantas y el Jardín de Aclimatación, situado en el bosque de Bolonia.

Se subirá hasta el tercer piso de la Torre Eiffel, para poder admirar el maravilloso panorama de París y sus cercanías.

En confortables automóviles se irá a Versailles, donde se visitará el Palacio, los Jardines y Trianones, y al regreso La Malmaison y Saint Germain.

Los que hagan esta excursión pueden estar seguros de que saldrán de París enteramente satisfechos y habiendo visto todas las bellezas que encierra la gran ciudad, que tantos viajeros no conocen todavía, a pesar de haber ido a ella frecuentemente.

Hemos contratado el alojamiento de nuestros viajeros con muy buenos hoteles, situados en el centro.

Durante toda la estancia funcionará un servicio de informes, donde nuestros viajeros encontrarán siempre todas las noticias que puedan necesitar.

A pesar de los muchos gastos que supone la realización de un programa tan detallado y completo, hemos podido conseguir tales rebajas, que los precios serán:

Desde Madrid... 1.ª clase, 720 pesetas.
2.ª » 650 »

Desde Hendaya... 1.ª clase, 645 »
2.ª » 575 »

Podemos asegurar a nuestros lectores que no dejarán de ver en las poblaciones indicadas nada importante; admirarán detenidamente lo más notable que encierran.

Nuestra experiencia y el éxito de todos los viajes que hemos organizado hasta hoy, son la mayor garantía que podemos ofrecer al público.

Tanto en París, como en Bruselas y Londres, nuestros viajeros serán alojados en hoteles céntricos y confortables.

Durante todo el viaje irán acompañados de un representante nuestro, que podrá siempre su experiencia y su buena voluntad al servicio de los viajeros, evitándoles toda clase de molestias y preocupaciones.

Para programas detallados, inscripciones, etc., dirigirse a Nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8 Madrid.

Desde Madrid... 1.ª clase, 430 pesetas.
2.ª » 360 »

Desde la frontera... 1.ª » 355 »
2.ª » 285 »

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

San Sebastián al día

Estaciones «Marconi».

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) La estación militar automóvil Marconi es visitadísima diariamente por distinguidas personalidades, que se muestran maravilladas ante la precisión de su funcionamiento.

Está instalada en el monte Ulla. Recientemente, y ante la presencia de la Reina Doña María Cristina, se hicieron pruebas con otra estación de carro, situada entre Segovia y La Granja.

El teniente de Ingenieros militares señor Montaud explicó minuciosamente a S. M. la Reina madre el complicado mecanismo de la estación e hizo funcionar nuevamente con otra estación automóvil Marconi, establecida en el cruce de *Princesa de Asturias*, anclado en Santander, cambiando despachos entre ambos puestos de telegrafía sin hilos.

Seguidamente, y dirigida por el Sr. Montaud, hizo funcionar otra estación de mochilas instalada junto al Tiro de Pichón; que cambió despachos con otra de igual clase situada en el monte Iguelo.

La Reina Doña María Cristina mostrase complacida por las pruebas, que además fueron presenciadas por la marquesa de Martorell, marqués de Aguilar de Campoo, general Sánchez Gómez, jefe del Cuartel militar del Rey; capitán general, Sr. Bazán, con su ayudante; los doctores Grinda y Alabern, comandante de Ingenieros Sr. Castañón y otras varias personas distinguidas.

Ha llegado una estación de telegrafía sistema Marconi. Los Ingenieros militares preparan su instalación. La revisará S. M. el Rey.

El ministro de Marina.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) En el sudestado llegó el ministro de Marina, general Pidal, con sus ayudantes.

Fue recibido en la estación por el ministro de Estado, gobernador civil, presidente de la Sociedad Oceanográfica y comandante del *Giralda* y buques de guerra fundados aquí.

El marqués de Alhucemas, desde la estación marchó al ministerio de jornada, donde poco después había de comenzar el Consejo de ministros, pues el sudestado llegó con veinte minutos de retraso, y el ministro de Marina marchó a vestirse de uniforme.

Consejo de ministros.

Minutos antes de las diez llegó al ministerio de jornada el general Luque; casi al mismo tiempo, llegaron el Sr. Arias de Miranda, el Sr. García Prieto, que regresó de recibir al general Pidal, y el Sr. Alba.

Poco después llegaron los Sres. Barroso y Navarro Reverter.

El Sr. Canalejas llegó al ministerio de jornada a las diez y cuarto.

El último en llegar al Consejo fue el general Pidal.

Todos nos dijeron que el Consejo sería continuación del de ayer.

El ministro de Marina iba de uniforme y de levita los demás, a excepción del de la Guerra, yendo todos preparados para trasladarse a Miramar y asistir al Consejo que a las tres se celebrará bajo la presidencia del Rey, después del almuerzo que les ofrece en el restaurant del Gran Casino el ministro de Estado.

El Consejo comenzó a las once menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

El ministro de la Guerra salió a la una menos cuarto, y los demás a la una.

Como en el día anterior, el Sr. Barroso fue el encargado de comunicar a los periodistas las referencias del Consejo.

El ministro de la Gobernación fue breve en su conferencia.

«El Consejo—nos dijo—se ha reducido a dar cuenta de una comunicación del capitán general de Melilla relacionada con trabajos de obras públicas, quien declara deben ejecutarse para continuar las obras de pacificación.»

Hablamos sobre el particular, sin tomar acuerdo.

El resto del Consejo lo consumió el ministro de Hacienda hablando de proyectos de su departamento que aquí prepara.

El Sr. Navarro Reverter expuso su obra, de la que continuará hablando después en el Consejo que se celebrará bajo la presidencia del Rey.

Cuando el Sr. Barroso terminó su breve reseña del Consejo, se trasladaron los ministros al Gran Casino, donde se celebraba el banquete ofrecido por el ministro de Estado a cuantos ayer asistieron al ofrecido por el alcalde en el hotel María Cristina.

Firmas de S. M.

El ministro de la Guerra nos facilitó la referencia de los decretos firmados por Su Majestad, que son los siguientes:

—Ascendiendo a general de división al de brigada Sr. Villa.

—Idem a general de brigada a los coroneles de Ingenieros Sres. Lallave; de Caballería, Sr. Ampudia; y de Infantería, señor Hervás.

—Disponiendo el pase a la escala de reserva de los generales Valenzuela y Gelpi.

—Nombrando subinspector de la séptima región al Sr. García de la Concha.

—Idem al batallón de Ferrocarriles al señor Viciano.

—Idem a las Subinspecciones novena, sexta, segunda y tercera de Carabineros a los coroneles Ubeda, Llerena, Vilaplana y Pascual.

—Idem para el mando de las Comandancias de Carabineros de Estepona, Almería, Coruña y Cáceres a los tenientes coroneles señores Ruiz, Soto, Ayala y Molero.

—Nombrando director de la Academia de Ingenieros al coronel Sr. Madrid Ruiz.

—Concediendo grandes cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general Rosales, al interventor Sr. Bonafós y al interventor Sr. Arana.

—Nombrando secretario de la Intervención al interventor Sr. Bonafós.

—Idem interventor militar de la segunda región al Sr. Arana.

Las recompensas de campaña acordadas son:

—Ascendiendo a general de división al de brigada Sr. Navarro.

—Idem a generales de brigada a los coroneles Sr. Páez Jaramillo y Arráz de Condena.

—Empleos inmediatos por haber fallecido en campaña, a comandantes, a los capitanes Ossorio y Arcamez.

—A capitán al primer teniente Morales y a primer teniente el segundo Sr. García de Castro.

—A segundos tenientes a los sargentos Durán y Carretero.

Regatas.

El Rey marchó al Club Náutico, a las diez, en automóvil, con el Infante D. Felipe y el Sr. Careaga, y en un bote del *Giralda* se trasladó al balandro *Hispania*, para hacer la regata de hoy.

Desembarcó el Rey a la una y cuarto y poco después se trasladó a Palacio, en automóvil, con el Infante D. Felipe.

En la regata de esta mañana se disputaron distintos premios en metálico, cuya distribución no se conocerá hasta última hora de la tarde, en que regrese el Jurado de la isla de Santa Clara.

No obstante, se pueden considerar como vencedores, en las distintas series, a los siguientes balandros:

En la de 15 metros, el *Hispania*; en la de 10 metros, el *Tomino*, ambos del Rey; en la de 8 metros, *Miscea*, de Valmorí; en la de 7 metros, *Chirra*, de Chavarrí; en la de 6 metros, *Enla*; en la *sonderklasse*, el *Dóriga*, de D. Eduardo Gullón.

—Esta tarde, a las tres, se jugará la segunda prueba para *sonderklassen*, disputándose la Copa Clark.

Viajes de los ministros.

El Presidente del Consejo de Ministros emprenderá el viaje de regreso a Madrid en el sudestado de esta noche, acompañado del subsecretario de la Presidencia y del director general de Agricultura.

El ministro de la Guerra irá esta tarde a Hendaya a pasar unos días con su familia.

El de Instrucción pública permanecerá en San Sebastián un par de días.

Hallazgo de un cadáver.

Cerca de la iglesia de San Ignacio ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que no ha sido identificado aún, con un balazo en la sien derecha.

Cerca de él se ha hallado un revólver.

Consejo con el Rey.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Los ministros regresaron de Palacio, después de celebrar Consejo presidido por el Rey, a las cinco de la tarde.

El Sr. Barroso nos dijo que el Consejo había sido lo de siempre; un discurso del Presidente dando cuenta de la marcha de los asuntos ordinarios, interiores y exteriores.

El Sr. Navarro Reverter, contestando a preguntas que le hizo el célebre periodista inglés, a propósito de la adquisición por el Rey de billetes para la tómbola a beneficio de la iglesia protestante de Wight, manifestó que se trataba de una fiesta organizada en los jardines del Palacio de Osborne, con objeto de allegar recursos para una escuela fundada por la propia Reina Victoria.

El Infante Jaime.

Por primera vez, desde hace bastantes días, ha paseado en coche con su aya el Infante D. Jaime, sin llevar venda en la cara.

Más firma.

Además de los decretos de Guerra transmitidos en la anterior conferencia, S. M. el Rey firmó los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando deán de Ibiza al canónigo de la misma Catedral Sr. Rivas.

—Dos decretos de indulto con arreglo al artículo 29 del Código, ó sea por llevar los condenados más de treinta años cumpliendo la pena.

—Tres decretos de indulto de penas leves.

MARINA.—Nombrando comandante de Marina de Málaga al capitán de navío don Salvador Moreno.

—Ascendiendo al contador de navío señor Pastor.

—Idem al contador de fragata Sr. Abel.

—Idem al capitán de fragata Sr. Andujar.

—Idem al teniente de navío Sr. San Juan.

—Idem al contador Sr. Alvarez Mir.

—Concediendo cruz del Mérito naval al teniente de navío Sr. Núñez.

—Ascendiendo a varios alféreces de fragata.

GOBERNACION.—Real decreto sobre funcionamiento de los Tribunales industriales, hasta que pueda plantearse la ley que rige estas corporaciones.

—Concediendo la nacionalidad española al súbdito egipcio Abril Haron Rafal.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando el reglamento del Consejo de Instrucción pública.

—Rehabilitando al catedrático de Instituto Sr. Mariné.

FOMENTO.—Nombrando en ascenso ayudante mayor de Obras públicas a D. Enrique Dorda.

—Haciendo aclaraciones al real decreto de 18 de noviembre de 1907, relativo a expropiaciones ó pago de fincas expropiadas, para reforma ó ensanche de poblaciones.

—Redactando en otra forma el art. 112 del reglamento de 30 de abril de 1908 para la ejecución de la ley de 21 de diciembre de 1907.

—Disponiendo que los buques habilitados para el transporte de emigrantes cumplan en sus viajes de retorno las mismas obligaciones que para los de ida impone la ley de 21 de diciembre de 1907.

—Nombrando caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Francisco Casibel.

—Idem id. a D. Francisco Roig Navarro.

—Aprobando el proyecto y presupuesto de los trozos primero y segundo del Canal de Guadaluacán.

—Autorizando a la Jefatura de Obras públicas de la Coruña para realizar por Administración las obras de reparación del puerto de Son.

—Aprobando las plantillas del personal facultativo de Obras públicas.

—Aprobando el reglamento provisional para la ejecución de la ley de 23 de febrero de 1912, que reforma el de 26 de marzo del mismo año, sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Consejo.

A las cinco han vuelto a reunirse los ministros en Consejo.

Según dijo el Sr. Barroso, la reunión será breve, y en ella continuarán tratando de los planes de Hacienda del Sr. Navarro Reverter y de otros asuntos.

Notas de la tarde.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Después de facilitarnos el Sr. Barroso la firma del Rey se reunieron los ministros en Consejo, que sólo duró quince minutos, y en él continuó hablando el Sr. Navarro Reverter de los planes de Hacienda.

El presidente del Consejo, a la salida, se limitó a confirmar que marcharía a Madrid en el sudestado de esta noche.

—El Sr. Villanueva marchó, a las seis de la tarde, a Cauterets en automóvil y volverá en breve aquí para estar en Madrid el día 15.

—El Sr. Barroso salió, a las seis y media, en automóvil, con dirección a Gestoña.

—El general Luque, también en automóvil, marchó, a las cinco y media, a Hendaya.

—El ministro de Instrucción Pública salió para Francia, de donde volverá mañana ó pasado, a fin de estar en Madrid el jueves.

—El ministro de Gracia y Justicia marchará mañana, a las nueve y media, por la línea de la costa al balneario de Molinar de Carranza.

—El Rey, después de tomar el té, salió con el Infante D. Felipe por la carretera de la costa, dando un paseo en automóvil, y regresó a Palacio a las siete y cuarto.

—La segunda prueba de la regata de la copa Clark no terminó hasta las ocho y treinta y cinco minutos de la noche por no haber viento.

El primero en entrar fué el balandro *Dóriga*.

—Mañana se efectuará el cruce a Guetaria, y habrá almuerzo en los jardines del marqués de Casa-Torre.

Las autoridades irán en automóvil para asistir al almuerzo al que han sido invitadas.

—El próximo sábado habrá un banquete, organizado por varios amigos, en honor de D. Gonzalo García y Castilla, por su valiente comportamiento en la guerra del Rif.

Salida para Madrid.

SAN SEBASTIAN. (Martes, madrugada.) En el sudestado marchan a Madrid el presidente del Consejo, el ministro de Marina, Sr. Pidal; subsecretario de la Presidencia, Sr. Serrano, y director general de Agricultura, Sr. Gallego.

En la estación les han despedido los ministros de Estado, Hacienda y Gracia y Justicia, el presidente del Supremo, los ex ministros Sres. Merino, Calbetón y Suárez Inclán; las autoridades; Sres. Luca de Tena, Romeo, Vega Seoane, Garraye, Herrero, Tovar y otros muchos diputados y senadores y amigos políticos y particulares.

La despedida ha sido muy cariñosa.

Habla el ministro de Hacienda.

Mientras llegaba el tren, el ministro de Hacienda se ha referido a la operación de que se viene hablando.

Esta se reduce, según el Sr. Navarro Reverter, a tomar plata del Banco a cuenta del saldo de oro del Tesoro hasta octubre, en que presentará a las Cortes sus planes; pero siempre será acreedor el Tesoro, como se comprobará con los balances del Banco, en los cuales se ha ordenado que figuren los saldos de plata y oro.

Añadió que se ocupa ahora en recoger datos estadísticos para sus proyectos.

Intereses de Almería.

El conde de Villamonte ha reiterado en la estación al ministro de Marina la petición de que sea enviada la escuadra a Almería.

Ha contestado el Sr. Pidal, que teniendo en estas costas es imposible enviarla.

Los representantes de Almería, conde de Villamonte y D. Leopoldo Serrano, conferenciaron con el director general de Obras públicas, Sr. Zorita para pedirle el establecimiento de la vía marítima.

Han salido muy bien impresionados.

EN ZARAGOZA

HUELGA GENERAL DE ALBAÑILES

Extensión del paro.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Cumpliendo los acuerdos del mitin de ayer, han ido a la huelga general los albañiles asociados, en número de 2.000. Los no asociados suman 450, y de éstos sólo han parado unos 30.

La huelga, hasta ahora, es pacífica. Los Centros obreros están animadísimos, habiendo pasado lista los huelguistas.

Los elementos directores recomiendan a las masas que transiten por las calles sin formar grupos, para evitar que intervenga la fuerza pública. Así lo hacen, guardando actitud correcta.

El gobernador ha tomado precauciones. Hay parejas de la Guardia Civil en las proximidades de las obras en que se trabaja, para proteger a los obreros que no huelgan.

En el barrio de Mozarrifar hay una fábrica en construcción, en la que trabajan 80 albañiles, ninguno de los cuales ha cesado en su tarea.

El gobernador civil ha pedido al ministro de Instrucción pública permiso para establecer retenes en la Universidad y Facultad de Medicina.

El movimiento obrero apenas se nota en la ciudad, la cual sigue tranquila.

Los elementos de orden y personalidades han desfilado por el Gobierno para felicitar al gobernador y ofrecerle su apoyo.

Impresiones optimistas.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha transcurrido la tarde tranquilamente.

En algunas calles han sido vistos pequeños grupos de huelguistas en actitud pacífica.

Dícese que algunos albañiles asociados han solicitado trabajo de patronos asociados.

En todas las obras a cargo de éstos ha trabajado escaso número de obreros.

La Guardia Civil ha protegido las obras. El gobernador civil permanece en su despacho, recibiendo detalles de la huelga y transmitiéndolos al ministerio de la Gobernación.

Le ha visitado esta noche el presidente de la Unión Ultramarina y de dependientes del comercio y de la banca para manifestarle que estos asociados no secundarán la huelga de los albañiles.

Atribúyese importancia a esta manifestación, pues indica que no llegará a plantearse la huelga general.

Mañana se reunirán los obreros carpinteros y ebanistas para tratar de la huelga de los albañiles y de si deben secundarla ó no.

Los camareros.

Los camareros de hoteles y cafés se reúnen a última hora de la noche para tratar de la huelga de camareros.

Se dice que los camareros de hoteles se darán de baja en la Sociedad El Porvenir.

El alcalde ha citado para mañana a los presidentes de las Sociedades de patronos y obreros albañiles y camareros para intentar una solución.

Algunos camareros de hoteles han visitado a los patronos solicitando volver al trabajo, reconociendo el fracaso de la huelga.

Los hoteles funcionan normalmente. Disponen los patronos de toda la servidumbre que necesitan.

Los Centros obreros están animadísimos esta noche.

Es general la creencia de que no se llegará a la huelga general.

Tal impresión, al menos, domina a última hora de la noche.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

En breve contraerá matrimonio: En Azeitúa, D. Francisco Urbistondo, con la Srta. María Luisa Cendoya.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Orense, doña Carmen González Domínguez.

En Lucena, D. Antonio Besillos del Pino.

En Medina de Rioseco, doña Vicenta Obeso Rojo.

En Granada, el niño Carlos Morales Souvirón.

En Logroño, doña Petra Morales.

En Murcia, una niña de D. Pedro Escudero.

VIAJES

Han llegado: A Orense, D. Vicente Rivera.

A Valladolid, D. Eduardo Pérez Hickman y D. Antonio Sempere.

A Almería, doña Juana Casinello, con sus hijos.

A Soria, doña Consuelo Aspe.

A Granada, D. Eduardo García Solá.

A Ferrol, D. Jesús Cornejo.

A Lugo, D. Angel Garrote y los señores Goleoechea y Saralqui Amado.

A Logroño, D. José Rojas con su esposa.

A Cartagena, D. Angel Fernández González.

A Coruña, el Sr. Romero Calvet.

A San Sebastián, el duque de Bivona, el ingeniero Sr. Montesinos y los condes de Seramagna.

A Gijón, D. Domingo Bueno, D. Constantino Solá, D. Silvino Jove, D. Antonio Arias Farfán, D. Celestino Alvarez, don Marcelino Suárez con su esposa, el marqués de Argüelles, D. Manuel Rodríguez, D. Segundo Román con su señora, D. Manuel Ju-

lita, D. Alejandro Montes, D. Florentino Llano, D. Aniceto Lafuente y D. Benigno Arango.

Al Sardinero: De Madrid, D. Carlos Cadivaller é hijo, doña Lucía Bracamonte, doña Celestina Bracamonte, señora viuda de Rey, doña Teresa de la Puente, Srta. Luz Bartolomé, D. Manuel Vela, doña Dolores Cardín, Srta. Angeles Cilla, D. José Pajares Hernández, don Luis Lashennes Faurequi, doña Inés Alonso, D. Luis García, D. Tomás Gallego y familia, D. Juan Aracta y familia, D. Valentín Fernández y señora, D. Gabino Fernández y señora, doña Francisca Cuenca é hija, don Luis Holanda y familia, doña Francisca Benis, doña Carmen Gallega, doña María Martínez, doña Elisa Martínez, doña Encarnación Gorastecaya, D. Indalecio Palomo y nieta, D. Antonio Linares y señora.

De Valladolid, doña Aniceta Calderón, don Manuel del Cay y doña María López.

De Rioseco, doña Flora Martínez, doña Victoria Ancones y doña Clara Ancones.

De Salamanca, doña Obdulia Fernández, niño José Sánchez, doña Isidra Herrero y doña Josefa Yuste.

De Badajoz, D. Julio González.

De Zamora, D. Higinio Bar Godón.

De Sevilla, doña Guadalupe Domínguez é hija.

De Segovia, doña Inocencia Piquero y tres niños.

Han salido: De Orense para San Sebastián, D. Eduardo Macía con su esposa.

De Valladolid para Vitoria, D. Miguel Funnoli con su esposa; para San Sebastián, la esposa de D. Miguel Pardo con sus hijas; para Santander, D. Manuel Martín con su esposa y D. Ricardo Lastru, y para Gijón, D. Mariano Rueda.

De Logroño para Zaragoza, D. Roberto Solans.

De Murcia para Irún, D. Ignacio Martínez López.

De Bilbao para Ferrol, D. Luis Oquendo.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Ferrol, la señora de D. Juan Vieh, un niño.

En Pamplona, la esposa de D. Domingo Guzmán de Frutos, un niño.

ORDEN BOTIJIL

Nuestros trenes rápidos

En el Ferrol.

FERROL. (Lunes, noche.) Han llegado a este departamento los viajeros del rápido de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Hicieron el viaje en el hermoso y cómodo vapor «Comercio».

Pasaron la «Marola» estando el mar algo picado.

Esto dió lugar a ligeros mareos, suscitándose graciosísimos incidentes.

A pesar de todo, la animación no decayó un sólo momento durante la corta travesía, que se pasó en un abrir y cerrar de ojos.

El buen humor madrileño no es cosa que se pierda por eso.

Al desembarcar los viajeros en el muelle fueron objeto de un cariñoso recibimiento.

En pequeños grupos recorrieron esta bonita población, dirigiéndose luego a visitar los Arsenales de la Compañía Española de Construcciones navales.

Los ingenieros y los empleados enseñaron cuanto hay que ver en los Astilleros, Arsenal y talleres.

Detuvieronse principalmente en los talleres de forjado, construcción de turbinas, herrería y máquinas.

Visitaron también con gran detención los Astilleros, donde está el acorazado que será botado al agua en septiembre, y el «España», al que se está dotando de maquinaria.

Estuvieron largo rato contemplando los trabajos de la máquina colosal que allí funciona, y la colocación de las últimas chapas de blindaje al nuevo acorazado.

¿ sus visitantes, al que sirve de marco el caudaloso río Guareu.

Gran número de forasteros tienen pedidas habitaciones en los diferentes hoteles y fondas de esta villa.

EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL. (Lunes, noche.) Desde el día 14 al 22 del actual se celebrarán en esta capital grandes ferias, brillantes fiestas y excelentes corridas de toros, para honrar la festividad de su excelsa Patrona, la Virgen del Prado.

Habrán solemnes vísperas en la iglesia prioral de las Ordenes militares de Caballería y funciones religiosas en la catedral, con sermón y procesión. Y en la octava predicará el docto y elocuentísimo capuchino padre de Benisa.

En la feria, espléndidas iluminaciones; gran diana por las bandas de música Provincial Municipal; conciertos en los paseos públicos; disparo de cohetes; festival infantil en el palacio de la Diputación, cantándose el Himno a la Bandera; Exposición de trabajos en la Escuela de Artes y Oficios; elevación de globos grotescos en el real de la feria; cinematógrafo al aire libre; gran fiesta de aviación por el aviador Tissier; toros de Surga, estoqueados por Machaquito, Bienvenida y Cocherito; toros de Pérez de la Concha, por Machaquito, Masantinito, Bienvenida y Cocherito; audiciones musicales en el real de la feria; carreras de velocidad y resistencia en bicicleta; fiesta ciclística en el circo taurino; veladas musicales y cinematógrafo en el paseo del Pilar; elegante matinee; fuegos japoneses; gran traca de 500 metros en el paseo del Prado; funciones en los teatros de Verano y Cervantes, y gran feria de ganados.

Habrán trenes especiales económicos para facilitar la concurrencia de forasteros.

EN GIJÓN

La fiesta de la Flor.

GIJÓN. (Lunes, noche.) Activanse los trabajos para la fiesta de la Flor, que se celebrará en el patio y en los claustros del Instituto de Jovellanos.

Están á punto de terminar los trabajos para la Exposición de flores.

Las niñas entregarán las macetas que les fueron dadas hace meses, y aquella que la presente mejor cuidada, recibirá un premio.

Se celebrará la fiesta el próximo día 15, precedida de otra de carácter literario en el teatro Dindurra, que presidirá D. Jacinto Benavente.

Luego se procederá á la apertura de la Exposición.

D. Jacinto Benavente llegará el miércoles y se hospedará en el domicilio de D. Santiago Nájera Alesón, opulento capitalista.

Regatas suspendidas.

A causa de la galerna que ha azotado esta costa, se han suspendido las regatas de patinadores.

Llegan los toreros.

Han llegado los diestros Cocherito y Gaona.

TOROS EN PROVINCIAS

EN SEVILLA

SEVILLA. (Lunes, tarde.) Se celebra con una gran entrada la novillada, en la que los niños sevillanos lidiarán seis novillos de Miura.

Al hacer el desfile las cuadrillas, se oyen algunos pitos aislados y muchas palmas.

Primero.—Negro, bragao, grande, gacho del izquierdo.

Limeño hace un quite ceñidísimo, saliendo empitonado por la región glútea, tirándolo al suelo.

El toro lo busca, tirándole un derrote, de que le libra Gallito haciendo un gran quite.

Sale Limeño con la taleguilla rota.

El de Miura toma cinco puyas, ocasionando tres caídas por cero penos.

El toro corta el terreno, resultando de mucho cuidado.

Frailé y el Sordo parecen, corriendo gran peligro, pues el cornudo achucha.

Limeño desde lejos hace una faena regular, en la que le auxilla su hermano.

Entra mal y pincha en los bajos.

Repite con un pinchazo bueno, arqueando el brazo.

Otro pinchazo. Otro.

El toro está muy quedado.

Más pases y otro pinchazo. Pitos.

Vuelve á entrar y deja una atravesada, saliendo de la suerte derribado y con la camisa destrozada. Parece que ha resultado herido.

El toro está en la querencia de un caballo. Limeño intenta descabellar y llega el primer aviso.

En seguida entra, dejando un pinchazo hondo.

Otro intento tocando algo, y por fin acierta. División de opiniones.

Segundo.—Negro, girón, bien armado.

Gallito le saluda con dos verónicas magníficas, quedándose el novillo.

Gallo termina con varios recortes.

Gallo actúa solo, haciendo algunos quites lucidísimos.

Limeño está en el estribo, donde le están cojiendo el traje.

El novillero se deja tentar la piel cinco veces, vuelca tres veces y mata un caballo.

Variase el tercio y es ovacionado Gallito. Almendro y Cuco cumplen.

Gallito manda despejar. Hace una magnífica faena de cerca, muletea, y cruzando de un modo admirable, se tira y deja una estocada caída. El toro dobla. (Ovación.)

Tercero.—Negro, largo, cornabierto, fino de agujas.

Limeño intenta torearle despegado.

Toma cinco varas y ocasiona dos caídas.

Limeño se vuela la mano derecha.

Rolo y Gárate, cumplen.

Limeño da pocas pases con el pico de la muleta y coloca un magnífico pinchazo, hondo. Al dar otro se derriba.

Del encontronazo se levanta, notándose que sufre muchos percances por falta de descanso.

Nuevo pinchazo, y es derribado otra vez, recibiendo un tremendo palotazo en el pecho.

Se lleva la mano al sitio donde ha recibido el golpe.

Dobla el toro y se levanta. Intenta descabellar, y el toro muere.

Cuarto.—Negro, grande y con unos pitones inmensos.

Gallito intenta lancear; pero se va el toro. Después le fija bien.

Los picadores cumplen cinco veces con su deber, perdiendo un jaco.

Magritas coloca dos pares magníficos. Almendro, uno regular.

Gallito hace una faena inteligente, y señala un buen pinchazo y una estocada buena. Ovación.

Quinto.—Cárdeno, bien puesto.

El picador Juan Díaz recibe una costalada enorme, y pasa á la enfermería.

Toma el cárdeno cinco varas, y Gárate y Sordo cumplen en palos.

Limeño muletea con precauciones, despegado, y entrando contrario, deja un pinchazo delantero. Pitos.

Otro igual, y comienza á resentirse del golpe de la muñeca.

Hay luego tres pinchazos más, un aviso, otros tres pinchazos, y pasa á la enfermería.

Gallito toma los trastos y arrea una delantera y dos descabellos.

Ultimo.—Cárdeno, chiquito y manso.

Toma tres varas y despensa una sardina.

Gallito deja un par monumental. Música y ovación.

Magritas, otro colosal, y el Cuco, uno bueno.

Gallito hace una faena estupenda y atiza un buen pinchazo, media buena y descabella á la tercera. Aplausos.

Estado de Limeño.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Después de la corrida, el doctor Vázquez Elena ha visitado á Limeño en su domicilio, apreciándole un enorme varetazo en el pecho y diferentes contusiones en todo el cuerpo.

Le ha puesto compresas de algodón en el pecho y le ha recomendado quietud.

Se ha teleografiado á Manzanas, donde Limeño y Gallito debían torear mañana, anunciando que no van.

También dejará de torear Limeño el 14 en Sevilla, el 15 en Cádiz, el 17 en Cazalla, y es posible que reanude sus tareas el 18 en Málaga.

Se dice que en las corridas que deje de torear Limeño le sustituirá Fernando Gallo.

ANDALUCÍA

Vapor correo.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Terminadas las reparaciones que se estaban realizando en el vapor correo de Africa Millán Carrasco, ha zarpado para Algeciras.

Allí, desde mañana, reanudará su servicio de correo con Ceuta.

Dos desgracias.

CORDOBA. (Lunes, tarde.) En el pueblo de Villanueva de Córdoba, el niño Francisco Díaz Fernández ha sufrido graves quemaduras en el cuerpo al incendiarse la tienda donde vivía.

En el mismo pueblo un carro atropelló á una niña de cuatro años, llamada Fermína Muñoz Moyano, destrozándole el cráneo. La muerte fué instantánea.

Calor asfixiante.

Desde hace dos días la temperatura ha subido mucho y se nota un calor asfixiante.

El «León XIII».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del vapor Alfonso XIII que el domingo 11, á medio día, navegaba sin novedad á 290 millas al Norte de la isla de Fernando Noronha (Brasil).

Once huelgas.

MALAGA. (Lunes, tarde.) Entre grandes y pequeñas, existen once huelgas parciales, laborándose por consiguiente por conseguir la huelga general.

La Junta local de Reformas Sociales ha oficiado á los obreros vinerateros y barrileros, ofreciéndoles su intervención, aceptándola los obreros.

Esta noche se reúne la Asociación patronal para tratar del mismo asunto; es probable que también la acepten.

Se han reunido los maestros de obras y similares, constituyendo la Asociación patronal, acordando mantener su negativa á las pretensiones de los albañiles huelguistas.

Los patronos metalúrgicos han cerrado los talleres, rechazando la petición de los obreros.

Fallecimiento de un republicano.

JEREZ. (Lunes, tarde.) Ha fallecido don Francisco Jiménez Guinea, que figuró mucho en la época revolucionaria.

Fue gobernador de varias provincias. Habiendo sido millonario, ha fallecido en la miseria.

Los conflictos obreros.

MALAGA. (Lunes, noche.) La Comisión de la Junta directiva de la Asociación de patronos ha visitado al gobernador civil, cuya conducta en la actual cuestión obrera es unanimemente elogiada por obreros y patronos.

Como resultado de esta entrevista, la Asociación patronal ha dirigido al Sr. Canalejas el siguiente telegrama:

«La Directiva de la Asociación patronal, previendo la agravación del presente conflicto obrero, ha visitado al gobernador civil para pedirle que garantice la vuelta al trabajo, temiendo que se repitieran ahora las lenidades cuyo fatal influjo se toca actualmente, y para rogarle se eviten las coacciones y amenazas, saliendo satisfechos altamente de la conducta y propósitos del gobernador, pidiéndole energético apoyo ante los intereses que representamos.—Presidente, Marqués de Doring.»

La elección de Sevilla.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Siguen siendo incompletos los datos de la elección parcial efectuada ayer; pero los que quedan por llegar no alteran el resultado; es decir, el triunfo de D. Nicolás Luca de Tena.

Asamblea de la Asociación patronal.

MALAGA. (Martes, madrugada.) Ha terminado la Asamblea de la Asociación patronal.

minado la Asamblea de la Asociación patronal.

Ha habido gran concurrencia, asistiendo todos los criadores, exportadores de vinos y dueños de talleres y barrilerías.

Se ha acordado por aclamación mantener el cierre de las bodegas y barrilerías, mientras los obreros no depongan su actitud intransigente respecto á los patronos boicottados; aprobar, concediendo un voto de gracias, la gestión realizada por el marqués de Loring y la Junta directiva cerca del gobernador civil, cuya actitud es elogiada, y dar las gracias por análogos gestiones á la Cámara de Comercio.

Ha sido nombrada una ponencia para que estudie la creación del Patronato de obreros libres.

Oficiosamente se supo que la Asociación gremial de las industrias gráficas y la Asociación de consignatarios de vapores se sumarán á la Asociación patronal, completando la potencia de ese organismo, que abarca ya todas las clases patronales mercantiles é industriales de Málaga.

CASTILLA LA VIEJA

Colonia escolar.—Fiesta simpática.

REINOSA. (Lunes, mañana.) A principios de verano el Ayuntamiento de Santander envió á esta villa una colonia escolar, compuesta de veinticinco niñas, dirigidas por dos distinguidas maestras, habiéndose instalado en el colegio de San Sebastián, cedido para ese objeto por nuestra corporación municipal.

El periódico local Heraldo de Campoo lanzó en sus columnas la idea de obsequiar á las niñas con una merienda campestre costeada por suscripción popular, idea que Reinoso enteramente acogió con verdadero entusiasmo.

Ayer tarde, con un tiempo espléndido y en el precioso paseo de Las Fuentes ha tenido lugar la citada merienda, cuyo acto ha presenciado Reinoso entera, incluso la numerosa y distinguida colonia veraniega.

La merienda fué preparada en el chalet de Las Fuentes por D. Eduardo Escobedo, y se componía de tres platos fuertes y postres variados, siendo obsequiada cada niña además con un juguete y un pañuelo con caramelos, regalo este último de las señoritas de Reinoso, que muy gustosas se prestaron también á servir la comida á las niñas, formando un grupo de preciosas camareras las distinguidas señoritas Casilda, María y Clementina Hoyos; María y Concha Peña, Luisa Sáenz de Miera, Consuelo G. Fernández, Carmen Mancebo, Rosa Alonso, Carmen Pérez, María Marín, Consuelo y Rosario Molinero y Conchita del Río.

Al final de la merienda, la niña de la colonia escolar Isabel Parbeu, con un aplomo y seguridad que no hacían esperar sus pocos años, en un bonito discurso dió las gracias á todos por la generosa hospitalidad y los obsequios de que Reinoso les ha hecho objeto, siendo muy aplaudida.

La banda municipal amenizó el acto con escogidas piezas, y al oscurecer desfiló la numerosa concurrencia, muy gustosamente impresionada con tan simpática y culta fiesta.

CATALUÑA

Rumor desmentido.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) «La Veu de Catalunya» desmiente que haya ocurrido disidencia alguna en el seno de la Liga regionalista, y tampoco que el Sr. Agulló, secretario de la misma, haya dimitido.

Califica de infundio el rumor circulado.

Los camareros de café.

La Asociación de camareros y mozos de café de Barcelona ha recibido un telegrama de Zaragoza participando la declaración de huelga general en aquella población, y les ruega no vaya ninguno de ellos á sustituirles.

Estado de Ocejito.

El diestro Ocejito, herido en la corrida de ayer, ha pasado bien la noche, velado por los compañeros de su cuadrilla.

No se ha presentado por ahora ninguna complicación.

El cuerno, al atravesar la pierna, no lesionó importantes órganos.

La herida tiene siete centímetros de ancho por quince de profundidad, é interesa los tejidos musculares.

Aun no se le ha hecho la segunda cura.

Los nacionalistas.

El próximo domingo se efectuará definitivamente la Asamblea municipal del partido de Unión federal nacionalista republicana.

Esta Asamblea se ha suspendido distintas veces, y en ella se ha de definir el pleito antiguo de las Juntas municipales del partido en Barcelona.

Terminada esta Asamblea municipal, se efectuará á los pocos días la nacional del partido.

En ella se tratará de si se ingresa ó no oficialmente en el reformismo.

Cuestión resuelta.

El lance pendiente entre un joven de la buena sociedad y un militar dibujante, de que dimos cuenta ayer, se ha zanjado mediante un acta.

Incendio.

Anoche se declaró un incendio en un bosque inmediato á Moncada, sitio en que veranean muchas familias de Barcelona.

El fuego duró unos cuatro horas, y empezó en la heredad Casas de Rius.

Se quemó gran número de pinos y mucho boscaje.

Las pérdidas son de importancia, y se cree que el incendio es intencionado.

De Sabadell.

SABADELL. (Lunes, tarde.) Los patronos que tienen obreros en huelga han acordado reanudar hoy el trabajo y dar tres días de plazo á sus obreros para volver á sus puestos, con la amenaza, si no comparecen antes del próximo miércoles, de contratar obreros nuevos.

Los obreros de Vich.

VICH. (Lunes, tarde.) Continúa en Folgarola la huelga de obreros agrícolas, moti-

vada por su resistencia al empleo de máquinas de trillar.

Huelga de agricultores.

REUS. (Lunes, tarde.) En Villalonga continúa la huelga de obreros del campo, quienes se constituyeron hace tiempo en sociedad de resistencia.

La huelga empezó el miércoles, y no tiene trazas de acabar.

El premio mayor.

PORT-BOU. (Lunes, tarde.) El premio mayor del sorteo de la Lotería de ayer ha correspondido íntegro al agente de Aduanas de esta población D. Federico Lapuerta.

Ordenes gubernativas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El gobernador ha dictado un bando prohibiendo el disparo de cohetes y otros fuegos de artificio después de las doce de la noche.

También prohíbe, en los que se disparen antes de esa hora, el empleo de cualquiera otra sustancia que no sea pólvora, sin su consentimiento.

Los ferroviarios.

En previsión de que en la Asamblea que hoy celebrarán los ferroviarios se acuerde la huelga, el gobernador ha celebrado esta mañana varias conferencias con distintas personalidades.

Caso de que la huelga llegara á acordarse, parece seguro que sólo afectará á los jornaleros, pues los empleados de plantilla y los que ejercen cargos de alguna importancia no están dispuestos á secundarles.

De teatros.

Pasado mañana debutará en el gran teatro Español del Paralelo una compañía de verso, formada únicamente para dar á conocer en castellano las mejores obras del repertorio de la compañía Sainati, escogidas entre las más morales y aplaudidas.

Conferencias populares.

El Ateneo Enciclopédico Popular ha organizado para el próximo curso una serie de conferencias sobre ideas sociales.

Las disertaciones serán confiadas á conocidas personalidades de esta capital.

Denuncias.

La Policía denunció ayer á 65 industriales por infracciones de la ley del Descanso dominical. De ellos, siete han pasado al Juzgado por desobediencia.

El teatro catalán.

Terminada la serie de conferencias que sobre el teatro catalán ha dado el dramaturgo D. Ignacio Iglesias, prepara una nueva tournée con el mismo objeto por Manresa, Badalona, Lérida y otras poblaciones.

Mitín republicano.

Los republicanos de Igualada organizan un mitin de propaganda conjunquista.

GALICIA

El cadáver de un marino.

FERROL. (Lunes, noche.) En la playa de Tapias ha aparecido el cadáver de un marino; se ignora si se trata de un suicidio ó de la víctima de un naufragio.

Las autoridades de Marina han salido para el lugar del suceso.

Una protesta.

TUY. (Lunes, noche.) El diario local La Integridad publica hoy, traducida del portugués, una protesta enviada desde Hundaya por los hermanos Maya, súbditos portugueses que residen en Tuy y «han sido expulsados» dicen «de España después de internados en Cuenca».

Regreso de fuerzas.

TUY. Han regresado á Valença do Minho las fuerzas de la sección de ametralladoras del regimiento núm. 8, que habían ido á Monzón y Arcos con motivo de los últimos sucesos.

MURCIA

Riña sangrienta.

MURCIA. (Lunes, noche.) En la calle de Mariano de Vergara, junto á la puerta de Orihuela, riñeron, por cuestiones de pasto, el cabrero Emilio Sánchez Guerrero, su hermano Miguel, José Bernal Gómez y Manuel San Nicolás.

Al separarlos los guardias vióse que estaban heridos los cuatro de arma blanca, siendo conducidos inmediatamente al hospital, en donde se les apreció, al primero, una herida penetrante en el lado derecho del pecho; al segundo, una en el costado izquierdo; al tercero, otra de arma de fuego junto á la ingle, en el muslo izquierdo, y al cuarto, cortaduras penetrantes en ambas manos.

Emilio Sánchez está agonizando.

Llegada de un prelado.

CASTELLON. (Lunes, tarde.) En el expreso ha llegado el obispo de la diócesis, que oficiará en los funerales por el alma de las víctimas de Villarreal en dicha población.

De aquí irán representaciones del Ayuntamiento, Diputación y otras entidades. También irá el gobernador.

Reclamación de los alpargateros.

Los obreros alpargateros celebrarán mañana una reunión para pedir á los patronos el aumento de precios de la mano de obra. La reclamación la harán amistosamente.

Siguen los incendios.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Siguen los incendios en los montes de la provincia.

Hoy les ha tocado á los montes de Cuatretonda, de Macastre, Suchente y Sallent.

En total se han quemado cincuenta mil pinos.

Miseria.

A bordo del transatlántico italiano Savoia han embarcado, con rumbo á Buenos Aires, 213 emigrantes.

La mayoría se han visto precisados á emigrar por causa de la sequía pertinaz, que acabará por arruinar totalmente esta región.

El obispo de Barcelona.

Procedente de la ciudad condal ha llegado el prelado doctor Laguarda.

El Sr. Salillas.

CASTELLON. (Lunes, noche.) Para el próximo día 15 es esperado el Sr. Salillas, quien vendrá á pasar unos días con el diputado á Cortes Sr. Santa Cruz, en la villa de Benicasim.

Se organiza un acto político para que dirija la palabra al público el diputado radical.

Mitín en Sueca.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Procedente de Cullera llegó á Sueca esta mañana D. Pablo Iglesias.

Le esperaba un centenar de personas. Empezó la mañana en visitar los Centros obreros y uno republicano.

Por la noche se ha celebrado el anunciado mitin en el teatro Serrano.

Han hablado dos obreros y, finalmente, don Pablo Iglesias.

Como de costumbre, ha tronado contra el clero, la burguesía, la cátedra y el Ejército, y ha terminado excitando á los obreros á que se inscriban en la Unión General de Trabajadores.

VASCONGADAS

Banquete á Delgado Barreto.

BILBAO. (Lunes, tarde.) Se encuentra en ésta desde anteaer el redactor jefe de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Manuel Delgado Barreto, que está siendo objeto de muchas atenciones.

Esta noche la Juventud conservadora de Bilbao obsequiará con un banquete á nuestro querido compañero.

El banquete se dará en los salones de la Juventud.

INFORMACIONES DE MADRID

TRIBUNA LIBRE

LA LEY DE CAZA

Con motivo de haberme enterado de que se trata de pedir la modificación del artículo 17 de la ley de Caza vigente, artículo que tantas preocupaciones y disgustos proporciona a los cazadores y agricultores, me creo en el deber de exponer mi modesto criterio acerca del asunto, por si de algo puede servir el día en que se modifique. Soy aficionado a la caza hace años; la he ejercitado en distintas regiones de España, donde pude adquirir desde el cazador aristócrata hasta el de oficio datos muy curiosos, y hoy me sirvo de ellos para formar un juicio aproximado de la realidad de las cosas.

Por estas curiosas observaciones que llevo hechas, me he convencido de que la diversidad de opiniones entre cazadores es completa, ya por apreciar las cosas de distinta manera, ya también, y esto es lo más frecuente, por apoderarse de ellos el egoísmo. Si a esto unimos que nuestra ley de Caza es muy deficiente y confusa y da lugar a diversas interpretaciones por parte de las personas encargadas de hacerla cumplir, se comprenderá la imperiosa necesidad que hay de reformarla y aclararla.

El artículo 17 de la ley de Caza que nos preocupa a la mayor parte de los cazadores de buena fe por lo muy deficiente que es, por contener ciertos párrafos perjudiciales para nuestros intereses y por dar lugar a abusos, no dejando, por consiguiente, sentir el peso de la ley sobre sus infractores, debe modificarse en forma mucho más clara a fin de evitar toda clase de dudas y abusos.

Esto que digo, bien claro está, y prueba que desde que se ha reformado la ley de Caza no se oye más que discusiones entre cazadores, sobre si debe reformarse tal o cual artículo, pero coincidiendo todos en general en reconocer su deficiencia.

Estudiando detenidamente el artículo 17 y oyendo la opinión general de los cazadores y agricultores, debe simplificarse el contenido de aquél. Comprende cinco párrafos estableciendo diversos períodos de veda para las distintas especies de caza, que, realmente, son muy perjudiciales, porque ocasionan enormes perjuicios a una gran riqueza pública como es la caza.

Respecto a los párrafos 2.º, 3.º y 4.º, ó sean de la caza de codornices, etc., en agosto; de los conejos, con guila, en julio, y de las aves acuáticas, etc., durante el mes de marzo, hay tres períodos de veda muy nocivos para los intereses de la caza y cazadores, por destruir los cazadores de mala fe en dichas épocas nidos, crías, pares de perdices, liebres, etc., resultando de todo ello que la caza va escaseando considerablemente en nuestro país, a pesar de las excelentes condiciones climatológicas y topográficas que reúne para su desarrollo.

Para evitar esto no queda más que una enérgica solución, que es la de reformar el art. 17 en sus párrafos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, simplificándolos en uno solo que diga: «Queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 1 de marzo inclusive hasta el 1 de septiembre exclusive en toda España.»

Ciertamente que al suprimir la caza de codornices en agosto habrá grandes protestas por parte de aquellos cazadores que, llevados de su gran afición, ó mejor dicho aun, por un exceso de pasión cinegética, no quieren perder de su derecho, aun reconociendo los grandes perjuicios que se causan en dicha época a la caza y a la agricultura.

Estudiando la caza de codornices desde el punto de vista cinegético, tiene muy poca defensa, pues nadie que conozca algo la afición a la caza ignorará que buscando codornices se encuentran perdices, liebres, etc.

Se comprenderá desde luego el daño que se causa en dicha época a las diversas especies de caza, incluso a las codornices, que, si bien es cierto que son aves de paso a fines de septiembre, también es cierto que durante el mes de agosto se encuentran hembras en posturas, pequeños polluelos faltos de condiciones para poder vivir en el cuidado de la madre, y que al matarles ésta, irremisiblemente se mueren, ocurriendo lo mismo con las perdices, que, a pesar de estar prohibida la caza en dicha época, corren la misma suerte.

Considerada la caza de codornices desde el punto de vista agrícola, no puede ser más deplorable. Nadie que conozca el campo ignorará que en el mes de agosto hay cosechas en pie, como son de remolacha, patatas, etc., y como quiera que las codornices se cazan en los campos de cultivo, y aunque la ley dice, en su art. 17, párrafo 2.º, que sólo podrán cazarse en aquellos predios en que se encuentran segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno, se comprenderá perfectamente que, al verse perseguidas dichas aves, buscarán su defensa en las cosechas en pie, motivando la penetración violenta de los perros en dichas plantaciones, y ocasionando, por consiguiente, destrozos de mayor ó menor consideración, los cuales no pueden evitar los cazadores en la mayor parte de los casos, aun que quieran.

Claro es que los agricultores, ó mejor dicho los labradores, protestan enérgicamente ante los perjuicios que se les originan; pero sus protestas se desvanecen.

Triste es para el labrador que durante el año esté trabajando y sacrificándose para obtener una cosecha y cuando la va a recoger, por un simple «sport», como es la caza de codornices, se la destruyen.

Ignoro si la Asociación General de Agricultores de España se ha ocupado de este asunto, de tanta importancia; pero de todas maneras creo conveniente llamar su atención

ahora que se va a modificar el artículo 17 de la vigente ley de Caza, por si cree lógico intervenir ó exponer su criterio.

En resumen, sería un bien para cazadores y agricultores el que se reformara dicho artículo, suprimiendo la caza de palomas camprestres, torcaes, tórtolas y codornices en agosto; la de conejos con guila en julio, y la de acuáticas, zancudas, becadas, becacas y demás similares en marzo. Así se conseguiría el que se cumpliera la ley en debida forma.

Llamo la atención del señor ministro de Fomento y de cuantos intervengan en la modificación del mencionado artículo sobre lo conveniente que sería oír, a la par que a los cazadores, a los agricultores, con el fin de resolver en justicia.

El que suscribe estas líneas es muy aficionado a la caza, especialmente de codornices; pero, ante todo, es muy amante de la justicia, y comprende, fuera todo apasionamiento, que dicha caza es muy perjudicial para la agricultura en el mes de agosto, por lo que, a su juicio, y sacrificando su mayor diversión, cree que la veda debe empezar el 1.º de marzo y terminar el 1.º de septiembre, en absoluto para toda clase de caza y en toda España.

E. ILLA.

La Correspondencia de España

Cupón n.º

9

SORTEO DE LAS BODAS

ESTAFADOR DETENIDO

EL FALSO CONDE DE ARGOT

Un individuo que se fingía conde de Argot, y que fué detenido anteaer tarde en las inmediaciones de la Bombilla, a petición de un joyero establecido en la calle del Arenal, por estafa de un aderezo de boda, ha resultado que ni era tal conde ni se le conocía profesión conocida.

El procedimiento empleado para estafar esa alhaja es ingenioso y de una habilidad bien probada.

Hace mucho tiempo se presentó por primera vez en la expresada joyería el supuesto conde.

Adquirió unas alhajas de poco precio, y pagó religiosamente su importe, sacando un billete de 50 pesetas de una cartera.

Al realizar el pago, dejó caer, como inadvertidamente, una tarjeta.

En cuanto salió del establecimiento, el dependiente recogió la tarjeta del suelo y leyó en ella:

«Vicente Enriquez, conde de Argot.»

Posteriormente volvió el comprador otras tres ó cuatro veces a la tienda, con objeto de adquirir pequeñas alhajas. De este modo logró ser parroquiano de la casa y merecer la amistad del dueño.

Un día se presentó con una carta de un supuesto primo suyo, residente en Valencia, encargándole con toda urgencia un aderezo de boda y pidiéndole que, al remitírselo, le enviase también la factura para abonárselo en seguida.

Con esta carta encargó el aderezo al joyero de la calle del Arenal, a quien, sin embargo, advirtió que, por haber tenido aquellos días que hacer unos pagos crecidos, no se encontraba con fondos para abonarle en el acto el importe de la alhaja.

Como era parroquiano de la casa y, además, todos le creían en ella conde de Argot, no hubo dificultad en confiárselo hasta que su primo le mandase el dinero.

Desde aquel día el joyero no volvió a saber nada del imaginario conde de Argot. Pero un día, por casualidad, se le encontró en la calle, y después de una serie de explicaciones dadas por el Enrique para justificarse a los ojos del industrial, se convino en que aquél firmaría unas letras para abonar en dos meses la cantidad que adeudaba.

Volvió a eclipsarse el parroquiano, hasta el domingo por la tarde, en que, como hemos dicho, el joyero se tropezó con él en el camino de la Bombilla, y lo hizo detener y llevar al Juzgado.

El importe del aderezo y de unos objetos que se llevó en aquella ocasión para hacerle un regalo al primo que se casaba alcanza a unas 45.000 pesetas.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montería, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario.

Establo y ganado propio. Fianes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

ESPAÑA SE DESPUEBLA

LA EMIGRACIÓN EN 1911

El movimiento emigratorio que hubo en España en 1911, especificados los puertos de embarque, puntos de destino y número de emigrantes, fué el siguiente:

A la Argentina.—Embarcaron por Vigo, 27.902; en Barcelona, 20.152; Coruña, 19.113; Almería, 11.841; Cádiz, 9.779; Bilbao, 4.907; Villagarcía, 4.444; Valencia, 4.284; Málaga, 2.833; Santander, 2.721; Las Palmas, 1.575; Tenerife, 220; y Palma de Mallorca, 4.—Total, 100.775.

Al Brasil.—Almería, 7.853; Vigo, 5.485; Málaga, 671; Coruña, 171; Barcelona, 151; Tenerife, 102; Villagarcía, 36; Valencia, 27; Cádiz, 19.—Total, 14.504.

A Colombia.—Barcelona, 30; Málaga, 5; y Valencia, 3.—Total, 38.

A Costa Rica.—Santander, 1.258; Barcelona, 77; Coruña, 46; Valencia, 14; Málaga, 11; Tenerife, 10.—Total, 1.416.

A Cuba.—Coruña, 11.422; Santander, 3.889; Tenerife, 2.049; Vigo, 2.787; Las Palmas, 2.470; Barcelona, 1.198; Santa Cruz de la Palma, 1.088; Bilbao, 472; Cádiz, 428; Málaga, 408; Valencia, 211; Palma de Mallorca, 125; Almería, 83.—Total, 27.450.

A Chile.—Bilbao, 1.513; Coruña, 128; Vigo, 104; Santander, 11.—Total, 1.756.

Al Ecuador.—Santander, 1; Barcelona, 2.—Total, 3.

A los Estados Unidos.—Coruña, 794; Barcelona, 140; Cádiz, 71; Almería, 53; Málaga, 3; Vigo, 2; Bilbao, 1.—Total, 1.064.

A Filipinas.—Barcelona, 40; Coruña, 1.—Total, 41.

A Guatemala.—Santander, 3; Barcelona, 2.—Total, 5.

A Méjico.—Santander, 1.109; Coruña, 400; Barcelona, 219; Bilbao, 196; Vigo, 140; Cádiz, 111; Málaga, 39; Valencia, 32; Tenerife, 18.—Total, 2.264.

A Perú.—Vigo, 33; Barcelona, 1.—Total, 34.

A Puerto Rico.—Barcelona, 99; Coruña, 52; Valencia, 23; Palma de Mallorca, 22; Málaga, 13; Vigo, 8; Tenerife, 6; Las Palmas, 2; Cádiz, 1.—Total, 226.

A Santo Domingo.—Barcelona, 1; Valencia, 1.—Total, 2.

A Uruguay.—Vigo, 995; Coruña, 612; Barcelona, 313; Cádiz, 254; Tenerife, 120; Bilbao, 89; Las Palmas, 40; Santander, 29; Málaga, 25; Valencia, 24.—Total, 2.501.

A Venezuela.—Tenerife, 49; Barcelona, 30; Las Palmas, 15; Valencia, 5; Cádiz, 4; Coruña, 4; Málaga, 2; Santander, 1.—Total, 101.

A otros países.—A las Antillas holandesas, por Barcelona, 1; a la India inglesa, por Barcelona, 1; a Jamaica, por Valencia, 2; a Nicaragua, por Santander, 1; a San Salvador, por Barcelona, 3.—Total, 8.

Emigraron 161.267 españoles.

Varones, 114.103.

Hembras, 47.164.

DIARREA-DISENTERIA

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Tribunales de exámenes.—Se nombra a don Rafael María Lázaro, en sustitución de don Rafael María Lacar, vocal en concepto de competente del tribunal para juzgar las oposiciones a la auxiliaría del 4.º grupo vacante en las Facultades de Derecho de las Universidades de Sevilla, Santiago, Salamanca y Valencia.

Ampliación de estudios.—A propuesta de la Junta respectiva, se prorrogan las siguientes pensiones:

1.ª La de D. Gregorio Amor Moro, desde 5 de julio a 5 de agosto de 1912.

2.ª La de D. Rafael Ballester Castel, desde 3 del corriente a fin de diciembre del año actual.

3.ª La de D. Ramón Pérez de Ayala, desde 11 del actual al 11 de noviembre próximo.

Subsecretaría.

Se concede a la Sociedad de peones del Ferrol (Coruña) una Biblioteca popular y una colección escogida de libros.

Institutos.

Se concede el aumento de 500 pesetas por el cuarto quinquenio vencido a D. Salvador Prado, catedrático del Instituto de Guadalajara.

Se resuelve consulta elevada por don Sergio Luna y Gómez, decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias de Badajoz, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción pública, que para formar Tribunales de examen se tenga en cuenta, con carácter general, lo dispuesto en la legislación vigente sobre la intervención en los mismos del profesorado no oficial, desestimándose, por tanto, la petición en este sentido formulada.

Artes é Industrias.

Aparejadores de obras.—Relacionada con dichos funcionarios se ha dictado una real orden con fecha 9 del actual, de la cual es la siguiente parte dispositiva:

1.ª Que los aparejadores con título profesional son los auxiliares ó ayudantes de los arquitectos, y a sus órdenes ejercerán las funciones que aquéllos les encomienden.

2.ª Que en toda obra dirigida por los ar-

quitectos del Gobierno dependientes de los distintos ministerios y que por su importancia así lo exija, existirá el cargo de aparejador, que estará desempeñado por un titular a las inmediatas órdenes del arquitecto-director de la obra.

3.º Que se recomiende a los Municipios y Diputaciones provinciales la provisión de las plazas de auxiliares de los arquitectos en individuos en posesión del título oficial de aparejadores.

4.º Que en consonancia con todo lo legislado acerca de esta profesión desde que se creó por real decreto y reglamento de 20 de agosto de 1895, no podrán ostentar el título de aparejadores más que aquellos que lo hubieran obtenido desde tal fecha, con arreglo a las disposiciones vigentes, y en los centros de enseñanza dependientes del Estado, donde esos estudios se cursan.

5.º Que para la debida eficacia de los preceptos contenidos en esta soberana disposición, se dé conocimiento de la misma a los ministerios de la Gobernación y de Hacienda.

Dirección General de Primera Enseñanza.

Subvenciones.—Se concede la de 4.000 pesetas a la Escuela Superior del Magisterio, para la organización y dirección que se le encomienda de una colonia escolar, en las condiciones que se le señalan.

Se resuelve consulta de la Delegación regia de Primera Enseñanza de Zaragoza, referente a qué organismo debe señalar los días en que pueden vacar las escuelas reglamentariamente, que esto está definido por el real decreto de 11 de agosto de 1904, sin que por el de 7 de febrero ni por ningún otro aparezca que compete a las Delegaciones regias.

Se resuelve la petición de declaración de derechos de D. Juan de Dios Santos Gutiérrez, maestro de Purchil (Granada), que el interesado tiene derecho al abono de la diferencia de sueldo de 625 a 825 pesetas, desde 25 de abril de 1902 hasta que comenzó a percibir el nuevo sueldo, previa la oportuna liquidación.

Se desestima la petición de nuevo título de 1.650 pesetas formulada por doña Obdulia Santos Frías, maestra de Málaga, porque, publicado el escalafón general del Magisterio, sólo con arreglo a él pueden concederse ascensos efectivos.

Se desestima la instancia del maestro de Palamós (Gerona) D. Antonio Dadríd, que solicitaba ser nombrado director de aquella escuela graduada, por no aparecer justificado del expediente que reúne la condición 5.ª del art. 11 del real decreto de 25 de febrero de 1911, cuyo maestro podrá hacer uso del derecho que le asiste conforme a la regla 21 de la real orden de 10 de marzo de 1911.

EJERCITO Y ARMADA

Destinos.

En Ingenieros son destinados: Coronel D. José Ramírez, a excedente. Teniente coronel D. Salomón Jiménez, a excedente.

Comandantes D. Francisco de Lara, a excedente, y D. Alfonso García Roure, al batallón de Ferrocarriles. Capitanes D. Eusebio Redondo, a Ferrocarriles, y D. José de la Torre, al tercero mixto.

Reemplazo.

Pasan a esta situación en Artillería el comandante D. Rafael Carbonell y el capitán D. Gregorio García Rubio.

Del «Diario Oficial».

Hoy se publicará en el «Diario Oficial» el pase a la reserva del general González Gelpi y el ascenso del coronel de Caballería don Francisco Ampudia.

El general Barbón.

Ha fallecido en Santander el general don Baldomero Barbón, gobernador militar de Santofía.

Contaba cincuenta y ocho años de edad, habiendo ascendido a su actual empleo en 1908. Procedía del Arma de Infantería.

La vacante, en el caso de que no hubiese ascensos en la propuesta de recompensas firmada por S. M. en San Sebastián, correspondería al ascenso de un coronel de Ingenieros.

Comandante militar.

Se nombra comandante militar del fuerte de Guadalupe al comandante de Infantería D. Manuel de la Gándara.

ALSAGAK.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

CASA DE LA VILLA

La Gorieta de las Cuatro Calles.

El sábado terminó el plazo para la adjudicación de las obras de derribo y aprovechamiento de materiales de la casa núm. 2 de la calle del Príncipe, recientemente adquirida por el Ayuntamiento para el ensanche y regularización de la gorieta de las Cuatro Calles.

Durante el plazo de exposición al público se han presentado cuatro proposiciones, que fluctúan entre el tipo del concurso, que era el de 1.500 pesetas, y 3.750, que ha ofrecido D. Salomón Tercero, a quien el alcalde se lo ha conferido en el día de hoy.

El gobernador civil ha autorizado al alcalde para que consigne en la Caja de Depósitos el importe de la casa número 2 de la calle del Príncipe, apropiándose de ella, y el señor Ruiz Jiménez ha depositado hoy la cantidad suficiente, señalando un mes de plazo, con arreglo a la ley, para hacer que sea desalajada la finca.

Verbenas madrileñas

La de San Lorenzo

Reparto de premios.

La Comisión organizadora de los festejos de la calle del Ave María, conforme ofreció a sus convecinos, ha otorgado los premios siguientes, que regaló generosamente para estimular el adorno de las fachadas del popular industrial D. Isidoro Villalobos.

Balcones.

Primero, a D. Miguel Marcos, Ave María, 32, un cuadro con paisaje del Retiro.

Segundo, a D. Florencio del Busto, Ave María, 25, primero, otro cuadro: asturiano cabalgando a sus faenas.

Tercero, a doña Benita Martínez, Ave María, 30, entresuelo, otro cuadro magnífico, pintado al óleo, como los anteriores.

Cuarto, a D. Antonio Boto, Ave María, 23, tercero, un magnífico galletero.

Portadas.

A D. Justo Martínez Alonso, Ave María, 32, un artístico jarrón de porcelana de Seves, valorado en 375 pesetas.

Se ha dado también un accésit a D. José María Albertos, por el buen gusto con que ha adornado sus balcones del piso entresuelo del número 15 de la citada calle.

La Comisión deplora no haber podido disponer de más premios con que obsequiar a los muchos convecinos que, secundando sus propósitos, han engalanado con sumo gusto sus balcones.

El éxito de la verbenas de San Lorenzo, merced a la cooperación de todos, ha superado a lo que se presumía.

Los balcones de D. José Iribarren, Ave María, 28, principal, también ofrecían aspecto artístico y elegante con canastillas y guirnalda de flores naturales. Renunció al premio, que tan merecido tenía.

La de la Paloma

Kermesse benéfica.

La Asociación Benéfica del distrito de la Latina se dispone a solemnizar la festividad de la Virgen de la Paloma, titular del distrito, con su tradicional y renombrada kermesse, instalada en el solar de la calle de las Tabernillas, núm. 6.

La inauguración tendrá lugar el día 14, a las cinco de la tarde, con un reparto de bonos en especie, por valor de 3.000 pesetas.

Su magnífica tómbola empezará a funcionar el mismo día, a las nueve de la noche, continuando en los sucesivos 15, 17, 18, 24, 25, 27, 28, 29 y 30 de septiembre.

El último día se verificará, en sorteo especial, la rifa de varios objetos, entre ellos los valiosos regalos de la Familia Real, un cuadro contenido 500 pesetas efectivas y relojes de oro para caballero y señora. Durante todos los días, la brillante banda del regimiento de León ejecutará las más escogidas piezas de su vasto repertorio.

La procesión.

El itinerario que la popular Virgen de la Paloma seguirá el día 15, por la tarde, en la solemne procesión que se prepara, se llevará a efecto por las calles de la Paloma, Calatrava y Toledo a las plazas de la Cebada y Puerta de Moros, calle de San Pedro, plaza de San Francisco el Grande, otra vez Calatrava, Ventosa y Paloma, al templo.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando, en virtud de concurso, profesor numerario de la cátedra de Historia de la Arquitectura y Dibujo de conjunto de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona a D. Antonio Flórez Urdapilleta.

—Otra resolviendo expediente instado por el decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias de Badajoz en solicitud de que se ordene que los Tribunales de examen para alumnos de Colegios incorporados se constituyan con dos profesores oficiales y el del respectivo Colegio, si éste reúne las condiciones exigidas por la real orden de 1.º de agosto de 1910.

—Otra disponiendo se anuncie la provisión, mediante oposición libre, de las cátedras que se indican, vacantes en las Universidades que se mencionan.

—Otra sobre interpretación que debe darse al art. 29 del reglamento provisional de 1.º de marzo del año actual dictado para la aplicación de la ley de Excavaciones de 7 de julio de 1911.

FOMENTO.—Real orden declarando desierto el concurso para el proyecto y construcción de un puente sobre el río Esla, en Cistierna, en la carretera de la Magdalena a la de Palencia a Tinamayor, provincia de León.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Inspección general de Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de este Centro de 7 del mes de julio próximo pasado relativa al estado sanitario de la Habana (isla de Cuba).

Instrucción pública.—Anunciando que los aspirantes admitidos a las oposiciones a la cátedra de Procedimientos judiciales y Práctica forense, vacante en la Universidad de Salamanca, necesitan acreditar que cumplen las condiciones exigidas por el artículo 2.º del reglamento de 11 de agosto de 1901.

—Nota bibliográfica de tres obras impresas en castellano en el Extranjero que desea introducir en España D. Rafael Morayta.

DOS SUCESOS EN LA MISMA CASA

LA VICTIMA DE UNA AGRESION

En la calle de Martin de los Heros, número 87, falleció ayer Ubaldo Salinas Caballero, á consecuencia de dos puñaladas, que le infirió hace tres meses, en las obras de la Gran Vía, donde trabajaba, un compañero de oficio, con quien cuestionó.

Tres disparos.—Don José duerme tranquilo.

En la misma casa, en el piso inferior, habita D. José Fernández con su señora.

Al enterarse de la muerte del vecino ordenó á la esposa que subiera á hacer compañía á la familia del muerto. La señora de Fernández obedeció las órdenes, y dejó solo en casa á D. José.

No bien habia entrado en la casa mortuoria, y cuando se disponía á ayudar á amortajar al difunto, oyéronse tres detonaciones.

La señora de Fernández balbuceó: —Cielos, ha sido en mi casa!

Y bajó las escaleras á toda prisa.

Llamó á la puerta de su cuarto repetidas veces, sin que nadie respondiera.

No hay que decir que toda la vecindad se puso en conmoción y que la escalera se llenó de gente en menos tiempo del que se tarda en contarla.

La señora no tenia la llave de la casa.

Todo el mundo supuso que el pobre don José, que está hace tiempo enfermo, habíase suicidado.

Dos vecinos marcharon á la Jefatura de Policía á contar lo ocurrido, y de allí salió para el lugar del suceso un agente, acompañado de dos guardias. Solicitaron permiso del Juzgado para penetrar en el cuarto citado, y llamaron á un cerrajero.

Abrióse la puerta y penetraron hasta la alcoba.

Encima del lecho yacía D. José sin dar señales de vida.

Aproximáronse á él para ver dónde tenia las heridas, y con la natural sorpresa observaron que el presunto suicida dormía tranquilamente.

Llamáronle para que explicara lo de los disparos, y D. José comenzó á dar saltos en la cama y á decir á grandes voces:

—Yo no he sido! Yo no he sido! Dejadme dormir!

La Policía comenzó á registrar la habitación en busca del arma y no pareció.

Después de mucho tiempo, D. José dijo: —Ahí está á los pies de la cama, debajo del colchón!

Y, efectivamente, allí estaba la pistola con tres cápsulas disparadas.

Se trata de un ataque de enajenación mental, que reconoce por causa los antecedentes epilépticos del paciente.

La Policía se incautó del arma y de paso hizo otro servicio: el de avisar al Juzgado de la muerte de Ubaldo Salinas, para que ordenara la conducción de su cadáver al Depósito judicial.

En la casa de D. José quedó una pareja custodiándole hasta que se le pase el acceso.

INTERESANTE

Para optar á nuestro concurso EL SORTEO DE LAS BODAS sólo se consideran como suscriptores de este periódico aquellas personas que tengan hecho ó hagan el pago, DIRECTAMENTE, en nuestra Administración.

Los lectores compradores sólo tendrán derecho á los billetes que les correspondan, previa la presentación ó envío, en su día, de nuestros cupones.

Novillada en El Escorial

Con un lleno se celebró la novillada anunciada, donde los valientes matadores Alfarero y Mellaito nos han demostrado una vez más que saben lo que hacen y que reúnen condiciones para figurar en primera fila, pues lo que hoy les hemos visto así lo pone de manifiesto.

Primero.—Negro, bragao, brocho, de bonita lámina, el Alfarero le para los pies con arte, demostrando saber; toma cinco varas, por tres caídas y un penco fenecido y, dada la señal del segundo tercio, Alfarero toma los palos y pone un par magistral, llegando á la cara, como los ángeles; Avelino Blanco y Soler cuegan dos pares más, mejor el primero que el segundo, y pasa á manos de Alfarero, que, tras de una faena superiorísima, compuesta de un pase de pecho, dos de pitón á rabo y dos naturales, deja un pinchazo superior, que, de no dar en hueso, hubiera bastado; tres pases más para otro pinchazo con idéntica desgracia que el anterior, otros tres pases y una estocada hasta las cintas, descañellando después al primer intento.

Segundo.—Negro lucero, sale con muchos pies y Mellaito lo saluda con unos capatoces que no son suficientes á que el bicho se quede.

Toma seis varas y proporcióna cuatro tumbos á los de caballería, dejando dos sardinas para el arrastre.

Perdigón de Madrid y Fresquito de Valladolid lo adornan con tres pares y medio, sin dejarnos ver nada de particular y pasa á entenderse con Mellaito, que hace una faena movida, pero aceptable, y larga una estocada superior hasta la mano, siendo innecesarios los servicios del puntillero. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Negro listón.

Alfarero lo torea á lo Gallito III por navarras entre los mismos pitones, y coreado por el público con ¡olé!

Toma seis varas, matando un jaco, y en

una caída al descubierto de Teodoro Rodríguez, el Alfarero le quita el toro de encima, llevándose al otro extremo de la plaza, terminando por ponerle la montera en el testuz. (Ovación muy justa.)

Avelino y Soler lo parecen como las propias rosas, cogiendo el primero un par que ni Montes, y Alfarero, que manda retirar toda la gente, tras de una faena archisuperior, sobresaliendo tres naturales y uno de pecho, agrara una estocada hasta la mano, que hace rodar á «Lucero» sin necesidad de propina. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Jabonero sucio, muy alto de cuernas. Bueyendo toma los puyazos reglamentarios, librándose de la quema por benevolencia del señor presidente.

Fresquito y Perdigón lo adornan con tres pares, sobresaliendo uno superior del primero, y pasa á entenderse con Mellaito, que tras de una faena equivocada y poco lucida deja una estocada contraria y atravesada, que hace doblar al de Mateos.

Resumen:

Toros, buenos, bravos y nobles, menos el último.

Los matadores derrochando arte y valentía, sobresaliendo Alfarero en inteligencia.

De los banderilleros, Avelino y Fresquito. Picando, Teodoro y Liñán.

Publicaciones de actualidad

“LA IMPOSIBLE”

Novela inédita, sensacional por su asunto, única por su atreimiento, original de RAFAEL LOPEZ DE HARO acaba de publicarse en la BIBLIOTECA POPULAR de RENACIMIENTO. De venta en todas las librerías. En rústica, UNA PESETA; encuadrada en tela con estampación de colores, 1,50 pesetas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 10, Día 12. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1888, Obligaciones 100 ptas., Idem por resultas, Idem expropiaciones interior, Idem, id. en el ensancho, Idem Deuda y Obras Villa Madrid.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario España, Idem Hispanoamericano, Idem Español de Crédito, Idem Español Río de la Plata, Idem Central Mexicano, Unión Española Explosivos, Acciones M. Z. A., Idem Norte de España, S. G. Azucarera, Soc. preferentes, Idem ordinaria, Idem Obligaciones amortizables, Francos, Libras.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios, 4 por 10 interior, fin de mes, Idem próximo, Cambio más alto fin de mes, Idem más bajo, Cambio más alto de próximo, Idem más bajo.

Table with columns: Por la mañana en el Banco, Último cambio, CIERRE DE BARCELONA, 4 por 100 interior fin de mes, Nortes, Alicante, Francos, Libras.

Table with columns: Bolsín de la mañana, 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, Francos.

Table with columns: CIERRE DE PARIS, Exterior español, 4 por 100, Renta francesa, 3 por 100, Rusa, 4 1/2 por 100, Servio, 4 por 100, Turco unificado, Crédito de París, Crédito Lyonnais, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata, Banco Nacional de México, Banco Central Mexicano, Banco Unión Moscú, Andaluces, Nortes de España, Zaragoza, Metropolitano, Cauchout, Malacca Rubber, Hartmann, Platino, Tharsis, Cape Copper, Passky, Tanganyika, De Beers, East Rand, Goldfields, Rand Mines.

ALCANCE POLITICO

El ministro interino de la Gobernación manifestó ayer mañana que la huelga de albañiles de Zaragoza era general, pues sólo se trabajaba en las obras en que los patronos sustituyen á los huelguistas.

Los albañiles han solicitado les secunden los oficios similares, habiéndoles contestado éstos que no pueden declararse en huelga mientras no se acuerde en Asamblea general.

El gobernador ha conferenciado con patronos y obreros, no habiendo podido conciliar las aspiraciones de unos y otros, por persistir los obreros en la petición de las ocho horas de trabajo, no concediéndoles los patronos más que nueve.

Dicha autoridad civil ha conferenciado con el presidente de la Junta local de Reformas Sociales á fin de que intervenga en el conflicto y vea si puede encontrar una solución que armonice las tendencias de patronos y obreros.

Los camareros de hoteles y fondas continúan también en huelga.

La tranquilidad en la población es completa, no habiendo surgido el menor incidente durante la mañana de ayer.

El gobernador de Barcelona, con el cual celebró ayer una conferencia telefónica el Sr. Navarro Reverter, dice que la tranquilidad es completa y que no hay indicios de agitación entre los obreros de la ciudad condal.

El general lusitano monárquico Cabral ha visitado ayer mañana al subsecretario de Gobernación para protestar de la conducta del gobernador de Cáceres, que persigue á los portugueses residentes en la provincia de su mando, aun cuando éstos no se hayan significado en la última conspiración.

El Presidente del Consejo habrá salido en el sudestremo y llegará á Madrid hoy por la noche.

El Sr. Barroso marchó ayer á Cestona.

El gobernador de Zaragoza dice que la huelga continúa sin el menor incidente.

Huelgan los obreros asociados, que ascienden á bastantes cientos, y trabajan los no asociados, en número de 500.

La población presenta su aspecto normal.

Los camareros se reúnen anoche; pero para el caso de que acuerden ir á la huelga,

hay personal forastero dispuesto para sustituirlos.

Los datos recibidos hasta ayer tarde de Sevilla respecto de la elección de diputado, dan 8.808 votos al Sr. Luca de Tena y 2.673 al Sr. Menéndez Pallarés.

Los datos de secciones que faltan por conocer, no influirán en el resultado.

Ha llegado á Bilbao el nuncio de Su Santidad.

El Sr. Navarro Reverter, al recibir anoche, á última hora, á los periodistas, les manifestó que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el gobernador civil de Barcelona, y que éste le habla dicho que estaba verificándose la Asamblea de ferroviarios, siendo su creencia la de que no se acordaría la huelga.

De Zaragoza los informes oficiales que el subsecretario tenia eran que las obras en construcción paralizadas sumaban unas treinta; que durante todo el día no habia ocurrido ningún incidente; que el gobernador habia hablado con los dependientes de ultramarinos, del comercio y de la Banca, los cuales le han prometido no secundar la huelga, siendo muchas las personas que han visitado á la expresada autoridad para felicitarla por las medidas que ha adoptado para hacer frente al conflicto planteado.

En Málaga continúa la huelga, pero tranquila.

Interesa á nuestros suscriptores conservar el recibo del mes de agosto.

Automóviles “Colit r” y “SPERBER”

Los mejores sin disputa para las malas calles y carreteras. El dinero mejor gastado, es el invertido en comprar uno de estos coches.

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA

Almirante, 10.—Madrid.

EL SORTEO DE LAS BODAS

12.000 PESETAS PARA 20 NOVIAS

Condiciones del concurso

Distribuiremos DOCE MIL PESETAS entre las veinte lectoras que contrigan matrimonio y á las cuales la fortuna, además de favorecerlas con un novio, las favorezca con un número premiado. La distribución de esas DOCE MIL PESETAS la haremos en la forma siguiente:

Un premio de 2.000 pesetas.

Otro premio de 1.000 pesetas.

18 premios de 500 pesetas.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

Primera. Para tener derecho á premio es condición precisa coleccionar los cupones que, numerados, publicaremos á diario.

Segunda. Cada colección de setenta cupones, precisamente correlativos, que se deposite en nuestras oficinas centrales, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, tendrá derecho á dos números, valederos para el sorteo que en su día celebraremos.

El lector que no llegue á reunir los setenta y nos entregue, como minimum, cincuenta cupones, también correlativos, sólo tendrá derecho á un número para el sorteo.

Tercera. Nuestros suscriptores, aparte del número ó números que puedan corresponderles por la colección de cupones que nos entreguen, tendrán derecho: los de mes, á un número más; los de trimestre, á tres; los de semestre, á seis, y los de año, á doce.

Para ello basta sólo la presentación de los correspondientes recibos, expedidos en fechas que estén comprendidas entre las de 1.º de agosto y día en que publiquemos el último cupón, ó que abarquen épocas de suscripción cuya renovación no correspondan verificar dentro del expresado período de tiempo.

Cuarta. Para optar al premio no es condición indispensable ser mujer y estar próxima á contraer matrimonio. Todos nuestros lectores pueden enviar los cupones, y á cambio de ellos les entregaremos los correspondientes números para el sorteo. Ahora bien, si resultan premiados, han de ceder su derecho en favor de una soltera ó viuda que contraiga matrimonio dentro de los tres meses siguientes al día en que se verifique el sorteo, ó lo haya contraído en los días comprendidos entre el primero y último cupón que publiquemos.

De esta forma, cada lectora no tendrá sólo su suerte, sino que podrá llegar á reunir dos, tres, cuatro, diez, veinte, tantas como sus padres, hermanos, novio,

parientes ó amigos quieran concederle. En ningún caso otorgaremos más de un premio á una misma persona.

Quinta. Si por cualquier circunstancia quedara algún premio sin adjudicar, entregaríamos la cantidad correspondiente á una autoridad civil ó eclesiástica, para que hiciera la adjudicación por su propia voluntad, pues el deseo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es que toda, absolutamente toda la cantidad que ofrece, se destine á solteras ó viudas próximas á contraer matrimonio.

Sexta. A las favorecidas por la suerte les será reconocido su derecho al premio tan pronto como lo justifiquen en nuestras oficinas; pero no podrán percibirlo hasta que nos conste han contraído matrimonio.

Es conveniente repetir que el derecho caduca á los tres meses, contados desde el día del sorteo.

Séptima. Las favorecidas con los premios nos conceden, por el solo hecho de percibirlo, el derecho á publicar su nombre y apellidos, residencia, nombre y apellidos del novio y demás detalles que estimemos precisos para que en todo momento pueda ser comprobado que le ha sido entregado el premio.

La designación es libre

Todos, señoras y señores, jóvenes y seforistas, ancianos y niños, pobres y ricos, eclesiásticos y seculares, militares y paisanos, debéis coleccionar los setenta cupones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que con ellos podéis hacer un bonito regalo á vuestra hija, vuestra novia, vuestra hermana, vuestra amiga, vuestra sirvienta, ó ejercer la caridad facilitando el matrimonio de aquellos que, por falta de recursos para procurarse una modesta vivienda, no pueden crearse, cristianamente, una familia.

Importante.

Para tener derecho á percibir el premio sólo es condición indispensable justificar haber contraído matrimonio en los plazos que se fijan en la condición cuarta.

Pueden optar á él tanto pobres como ricos, pues aquellas que por su posición social ó por su fortuna no quieran ó no necesiten aprovecharse de los premios, pueden dedicarlos á la beneficencia ó á dotar á otra persona necesitada que no hubiera tenido la suerte de alcanzarla.

Corte usted el Cupón que se publica en otro lugar de este número.

En defensa propia

Para el Sr. Moneva y Puyol.

En el número 19.901 de este ilustrado é independiente diario aparece, firmado por usted, un artículo titulado «Vida universitaria», en el que arremete contra parte del profesorado oficial español.

Termina dicho artículo con las siguientes palabras:

«La Universidad no es de sus claustrales, mas de su país. El Estado, su administrador, en parte conspira contra ella, en parte la abandona. Y yo escribo esto hoy para decir al verdadero dueño del predio atacado: —Sociedad, tu finca destruyen.»

Y mientras llegan refuerzos, yo, su conductor, porque ayudo á pagarla; su guarda jurado, porque me obligué á servirla, la defenderé cuanto pueda.»

Siguiendo el simil, nos toca decir á nosotros que también somos conductores, porque coadyuvamos á su sostenimiento; nos hemos obligado á servirla, luego defenderla es de nuestra incumbencia, es deber de ciudadanía.

Mas para defender á alguna persona ó cosa, ha de ser atacada, ó amenazada cuando menos. Afortunadamente, nada de esto ocurre. Los universitarios y nosotros caminamos por senderos análogos que conducen á metas diferentes: ni nosotros somos óbice para que ellos consigan su fin ni á nosotros nos estorban para llenar nuestro cometido. Al contrario, son faro que señalan nuestra ruta. Unos y otros trabajamos en pro de la cultura patria. No destruímos «la finca»; nos esforzamos en embellecerla. No hay, pues, motivo para ser blanco de sus acres censuras.

Trataré de demostrarlo.

En el apartado que encabeza el epigrafe «Imitación», dice el Sr. Moneva y Puyol:

«Ser catedrático de Universidad exige haber cursado uno de las Facultades hasta coronarla con el grado de doctor; pero la ambición de lograr ventajas del Profesorado ha surgido, años ha, en muchos que no lo eran, que no tenían ya tiempo de trabajar para serlo; que por inteligencia escasa ó aplicación débil jamás hubieran podido alcanzar aquella investidura.»

Para poner en vías de realidad esa pretensión, una verdad sutilizada, se convirtió en sofisma, como una herramienta puede servir de arma delictiva.»

Desde la argumentación hasta el enojo, muchas objeciones podemos hacer á esas afirmaciones, á esas desplantes. Huyamos de la palabrería. Expongamos hechos.

La mayoría de los catedráticos de Escuelas de Comercio, que es á quien más directamente alude el Sr. Moneva, somos bachilleres, todos profesores mercantiles; el número de años de estudio para lograr ambos títulos es el de diez (seis de bachillerato y cuatro de la carrera mercantil). En diez años, cuando menos, licenciado en Ciencias ó en Letras, si se puede llegar á ser. Para ser catedrático de Instituto es suficiente ser licenciado en una de ambas Facultades.

No tiene, por consiguiente, mucho fundamento el Sr. Moneva para decir que la ambición del Profesorado (noble ambición en todo caso) ha surgido en muchos que no tenían tiempo de trabajar. No; pues hay varios profesores de Comercio que á los veinticinco, veinticuatro, veintitres é incluso á los veintidós años, en refidas oposiciones, juzgadas por camareros (supongo que el Sr. Moneva no se molestará porque llamemos así á los de grado académico superior, como tampoco lo haría un comandante porque se lo llamase un capitán) de distintos Centros: Universidades, Escuelas de Ingenieros, Institutos y Escuelas de Comercio, lograron el honoroso título de catedrático, alcanzaron la toga profesional, ya que no la insignia de doctor, cosas muy distintas. No fué, por lo tanto, el tiempo lo que nos faltó. ¿Inteligencia?... Que respondan los dignísimos jueces á que antes aludíamos.

El Sr. Moneva y Puyol se extralimita al adjetivar de «ridícula planta» á las Escuelas profesionales, que—según dicho señor—no producen más que sembradura, es decir, nuevos catedráticos de los mismos Centros. Con toda la energía de mi juventud protesto de tan peregrina aseveración. Las Escuelas profesionales, y, por consecuencia, las de Comercio, producen cosecha, no sembradura solamente. Otra cosa muy diferente sería la riqueza pública española si, imitando á pueblos como Bélgica, Suiza, Inglaterra, etc., los hombres de ciencia, los pedagogos, se cuidasen de ir mejorando la instrucción industrial y mercantil—sin descuidar la universitaria—, en lugar de gastar tiempo y energía en censurar si ciertos enseñadores debían ó no llevar unas cuartas de encaje en la manga de la túnica profesional ó unos metros de raso en la toga de catedrático...

Respecto á que el Profesorado de Comercio no admita en sus oposiciones doctores, no es completamente exacto, porque para las cátedras de idiomas (Francés, Inglés y Alemán) basta el título de licenciado en Letras, y en las restantes disciplinas hay catedráticos que, aparte ser profesores mercantiles, son licenciados ó doctores en Derecho, Ciencias ó Farmacia, explicando asignaturas íntimamente ligadas con la carrera de Leyes unos, con la de Ciencias Exactas otros y con la de Ciencias Físicoquímicas el resto; prueba irrefutable de lo que afirmamos y sostenemos será la relación de los siguientes distinguidos catedráticos de las Escuelas de Comercio de Madrid, Valencia, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid, Santander, Coruña, etc., Sres. Bergamín (D. Francisco y D. Pablo), Crespo Azorín, D'Ángelo, Rodríguez de la Borbolla, Brugada, Ansonera, Bascuñana, Téllez, Allué, Vidal, Cantalapiedra, etc., etc.

Pero aunque así no fuese, yo invito al señor Moneva y Puyol á que antes de censurar á parte del Profesorado oficial español se entere de la idoneidad de los mismos, y adquirirá la convicción de que los catedráticos

Comercio son, en el terreno científico y pedagógico, tan respetables como lo pueden ser los universitarios...

I. IGNACIO GONZALEZ COBOS. Catedrático numerario de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña.

Para los taberneros

No se trata de una medida gubernativa, sino sencillamente recomendaciones que administran mejor su negocio...

ESTADO DEL TIEMPO

De día en día gana algunos grados la temperatura. Desde hace poco se ha podido llegar a los 40 grados en Andalucía...

PROVINCIAS Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITAL, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Table with 4 columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

LOS TEATROS

ESTRENOS «BODA DE... PRIMOS» Latina.—Con el título de «Boda de... primos» se estrenó anoche en este teatro una revista cómica...

GACETILLAS

Novedades.—La Empresa de este popular coliseo, en su afán de complacer al público...

Curar y divertirse

El día 15 de junio comienza todos los años la temporada de verano en el Balneario de Solares...

Las exigencias del campo

Durante medio siglo, los países más adelantados han sentido una fiebre industrial de tal intensidad, que los mercados mundiales no son ya suficientes para responder a la oferta excesiva de los industriales...

En Villaviciosa fue atropellado por el carro que guiaba, el carretero Benito García, quien resultó muerto.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital (Cabeza, 9) se halla depositada, a disposición de la persona que justifique su pertenencia...

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Don Augusto I. Olive, 26 años, Españolito, 1.—Evarista Díaz, 82 años, paseo de San Vicente...

Jardines del Buen Retiro

La reparación de los célebres duetistas italianos Los Mary-Bruny fue recibida anoche con una estruendosa ovación...

NOTICIAS GENERALES

Ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de Santa María D. Amaranzo Calvillo Gujardo, farmacéutico primero de Sanidad militar...

das por tal siniestro y socorriendo con alimentos y cantidades en metálico, cuyos primeros auxilios prestaron las Juntas de gobierno de ambas instituciones.

Vermouth Martini e Rossi-Torino. Venta anual, veinte millones de litros.

Han salido para sus posesiones de Palencia los señores de Martínez Romarate con su hija Alicia.

Ayer marchó a Liérganes (Santander) nuestro querido amigo D. Ricardo Saavedra, jefe del movimiento de la Empresa de los ferrocarriles del Norte de España...

La marquesa de Pidal ha marchado a Panticosa.

Durante la ausencia del director del Diario Universal, D. Daniel López, se ha encargado de la Dirección del querido colega nuestro distinguido amigo D. Luis Mesonero Romanos.

Han regresado a Villagarcía D. Juan de Lafuente y su bellísima hermana Carmela.

En Villaviciosa fue atropellado por el carro que guiaba, el carretero Benito García, quien resultó muerto.

Ha salido para sus posesiones de Asturias el popular ex concejal D. Emilio Blanco.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital (Cabeza, 9) se halla depositada, a disposición de la persona que justifique su pertenencia...

Ha sido ascendido a contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino, jefe de Negociado de primera, el distinguido funcionario D. Donato Lahoz Anel.

INCENDIO

En una obra en construcción situada en el kilómetro 9 de la carretera de Coruña fue auxiliado por la Guardia Civil el obrero Carlos Canela Campor...

NIÑO ATROPELLADO

El niño de diez y siete meses Eugenio Benito García fue atropellado por un carro en el inmediato pueblo de Canillejas...

EN VISTA ALEGRE

En la plaza de toros de Vista Alegre fueron detenidos anteayer tres espectadores, uno de ellos de nacionalidad alemana...

ANCIANA ATROPELLADA

En la calle de Juan Pantoja fue atropellada por un carro la anciana de sesenta y seis años María Mora...

CAÍDA CASUAL

Doña Luisa Fernández Galán tuvo la desgracia de caerse en la calle de Claudio Collo, ocasionándose lesiones graves.

ARMONIAS CONYUGALES

Anoche fue detenido en una casa de la calle del Escorial un sujeto llamado F. B., que después de abofetear a su esposa la amenazó de muerte con un cuchillo.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la calle de Santa Engracia se ocasionó heridas de pronóstico reservado el obrero Pedro Martín Morales.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural...

HOSPICIO

Doctores Granados y Espinosa. En la plaza de San Gregorio fue detenido Manuel Fernández, que se dedica al lucrativo oficio de la mendicidad...

LA CRUZ ROJA

La Cruz Roja y la Asociación benéfica para socorro a los pobres del distrito de la Latina fueron las primeras que prestaron sus humanitarios y caritativos servicios a los damnificados por el voraz incendio del paseo Imperial...

la calle de Fuencarral, núm. 35, tercero, dislocándose el hombro derecho. Después de curado pasó a su domicilio en satisfactorio estado.

CHAMBERI

Doctores Estébanez y Sánchez. A consecuencia de accidentes del trabajo fueron asistidos los albañiles Federico Martínez, que se causó lesiones en la vista...

En la calle de Eloy Gonzalo cuestionaron José López y Juana Serrano, que sostenían relaciones amorosas. José agredió a Juana, causándole lesiones leves.

CENTRO

Doctores Guillén y Casuso. En el paseo del Prado se produjo casualmente una herida de importancia en la mano izquierda D. Fernando Echeburriaga...

En la Puerta del Sol se cayó Alfredo Salazar, de diez y nueve años, y se causó una distensión ligamentosa de la articulación radiocarpiana derecha.

Lucía Arroyo, de veinticuatro años, fue agredida por una vecina. El guardia núm. 397 la condujo a este establecimiento, donde fue curada de erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Navarro. En la calle de Augusto Figueroa regañaron, por cuestión de intereses, Nicanor Fernández y Jorge Vega. El primero propinó varios golpes a Jorge, que tuvo que ser curado de lesiones leves.

Antonio Barca, de sesenta y ocho años, se cayó del carro que guiaba en la calle de Serrano, causándose una herida en la pierna derecha.

BUENAVISTA (SUCURSAL)

Doctores Ramos y Alfaro. En la calle de Claudio Coello fue atropellada por un carro Luisa Fernández, que resultó con la fractura del brazo derecho.

Josefa Montra fue agredida por su marido en la calle del Pilar, resultando con diversas contusiones y erosiones leves.

BRONCA EN UNA TABERNA

En una taberna de la plaza de la Cebada se promovió ayer mañana un escándalo horrible, con vistas a un suceso trágico.

Un parroquiano que cuando bebe poco es un excelente hombre, pacífico y prudente, penetró en la taberna y pidió una copa.

Este, al verse desairado, cogió una banqueta y echó a toda la gente a la calle.

La tremolina fue espantosa. Nadie se atrevió a penetrar en el establecimiento, ni siquiera los guardias de Seguridad.

Asturias, Juan de Costa y Eladio Sanz, que se hallaban esperando el tranvía de Leganes, se atrevieron a acercarse al enfurecido beodo; pero también éste los derribó y rompió el uniforme.

Cuando ya el terrible Trigo se iba a apoderar de uno de los machetes de los soldados, se echaron sobre aquél en pelotón guardias y transeúntes, logrando sujetarle.

El borracho fue llevado a la Comisaría, donde permaneció hasta que se despejó un poco. Entonces fue trasladado a la Casa de Canónigos con las debidas precauciones.

POR ESCÁNDALO

En la plaza de toros de Tetuán fueron detenidos Gil Díaz Rincón y Ramón Vianches por promover escándalo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En una obra en construcción situada en el kilómetro 9 de la carretera de Coruña fue auxiliado por la Guardia Civil el obrero Carlos Canela Campor...

INCENDIO

En el sitio conocido por Umbría del Parajo se declaró un incendio en un monte propiedad del señor marqués de Breaña...

NIÑO ATROPELLADO

El niño de diez y siete meses Eugenio Benito García fue atropellado por un carro en el inmediato pueblo de Canillejas...

EN VISTA ALEGRE

En la plaza de toros de Vista Alegre fueron detenidos anteayer tres espectadores, uno de ellos de nacionalidad alemana...

ANCIANA ATROPELLADA

En la calle de Juan Pantoja fue atropellada por un carro la anciana de sesenta y seis años María Mora...

CAÍDA CASUAL

Doña Luisa Fernández Galán tuvo la desgracia de caerse en la calle de Claudio Collo, ocasionándose lesiones graves.

—José Sánchez se causó una hernia estrangulada trabajando en la calle de O'Donnell.

Niño gravemente herido. El niño de ocho años Rafael Pastor, que jugaba con otros de su edad en la Cuesta de la Elipa...

La vigilancia en los trenes. En el correo de Valencia, y entre las estaciones de Socuellamos y Villarrobledo...

Riña entre vecinas. En la calle del Peñón regañaron anoche Demetria Rodríguez Alonso y Carmen Machuca.

En la cuestión intervino un hombre: un mataife, llamado Emilio Trébol. Demetria fue quien llevó la peor parte en la contienda...

En la Puerta del Sol se cayó Alfredo Salazar, de diez y nueve años, y se causó una distensión ligamentosa de la articulación radiocarpiana derecha.

ULTIMA HORA

Los católicos alemanes. COLONIA. Se celebró esta mañana una gran Asamblea pública de organización escolar católica...

A raíz de hablar el último de los oradores inscriptos, se reunió la Asamblea en sesión secreta, votando por unanimidad: primero, una moción a favor de la libertad política...

Antonio Barca, de sesenta y ocho años, se cayó del carro que guiaba en la calle de Serrano, causándose una herida en la pierna derecha.

Josefa Montra fue agredida por su marido en la calle del Pilar, resultando con diversas contusiones y erosiones leves.

CANDIDATO PRESIDENCIAL

LIMA. Los diferentes partidos políticos se han puesto de acuerdo para elegir Presidente de la República al Sr. D. Guillermo Belinghurst.

EN BARCELONA

LA ASAMBLEA DE FERROVIARIOS

BARCELONA. (Lunes, noche.) La Asamblea de los ferroviarios comenzó a las diez de la noche.

El local estaba rebosante. En los alrededores del teatro del Triunfo cuidaban del mantenimiento del orden.

Al comenzar el acto se promovieron varios incidentes, demostrativos de que en la Asamblea había diversidad de opiniones.

Se presentaron varias proposiciones encaminadas a pedir a la Compañía la reposición del inspector Sr. Mallofré.

Solicitaron unos que para realizar estas gestiones se nombrase una Comisión; otros, que se prescindiera de estas negociaciones...

A la una de la madrugada presentó una proposición pidiendo el nombramiento de una Comisión, formada por seis obreros de la Compañía del Norte y seis de la de Madrid...

La Comisión encargada de dictaminar acerca de la proposición anterior resumió su contenido en otra, que fue sometida a la asamblea.

Recordó el presidente que el acuerdo que se iba a adoptar, para ser firme, había de ser votado también por los ferroviarios asistentes, mediante boletines distribuidos.

Varios oradores hicieron uso de la palabra en pro y en contra de la proposición, prolongándose el debate hasta muy avanzada la madrugada.

Desde luego puede anticiparse que no se votará la huelga, porque los oradores que han manifestado que la estimaban inoportuna han sido aplaudidos.

TERMINA EL ACTO

BARCELONA. (Martes, madrugada.) Ha terminado la Asamblea ferroviaria por cansancio de los concurrentes.

Por unanimidad ha sido aprobada la proposición del nombramiento de una Comisión encargada de escuchar las reclamaciones del inspector Mallofré en contra de la Compañía, y viceversa.

Esta Comisión juzgará el asunto y dictará un fallo inapelable. También se acordó pedir a la Compañía la reposición de los empleados separados por cuestiones sociales.

En la proposición aprobada nada se dice respecto de la huelga. Después de ser designada la Comisión, que estará presidida por un individuo de la Junta directiva, se retiraron los asambleístas sin ningún incidente.

AVISOS UTILES

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miodgenol, 5 ptas. farmacias LOMA Aparatos, material de luz eléctrica y ventiladores. Plaza de Bilbao, 11.

ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER) Abundantes y excelentes mantantes, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialismos para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 13

JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hernan)... NOVEDADES.—De 7 a 11.30.—Secciones de cine, Balder y varietés. IMPERIAL.—8.30 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—Dos secciones de películas. Todos los días cambio de programa. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5.30 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. BENAVENTE.—De 6 a 12.15.—Secciones de cine. Todos los días estrenos. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematografía. EL PARAISO.—7 y 9.30.—Cine, Banda militar, patines, Lawn-tennis, cable aéreo, triquete americano, tiro al blanco y varietés. TRIANON-PALACE.—Cinematografía y varietés. CINEMA X.—6 a 12.30.—Secciones de cine. Estreno de «¿Cuál es la culpable?» (dramática). Todos los días variación de programa. EL POLO NORTE.—9 y 10.30.—Compañía escuadra, acrobacia, óptica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Barceña. TEATRO NUEVO.—De 6 a 8.30 y de 9.30 a 12.30.—Dos secciones de cinematografía.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 13.—Santos Hipólito, Casiano y Máximo, mártires; Santos Juan Berchmans y Wigberto, confesores; Santa Radegunda reina; la Beata Gertrudis de Altemberg, virgen; y Santos Concordia y Elena, mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, procesión y reserva. En la parroquia de San Pedro (Paloma), empiezan cultos a la Virgen de la Soledad; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las siete, estación, rosario, sermón que predicará D. Manuel Quesada, preces, reserva y salvé. En la iglesia Pontificia y Portuguesa, culto a San Antonio. En San José, por la tarde, a las seis, continúa la novena a la Virgen de la Paloma, siendo orador don Eugenio Redondo. En San Millán, id., a Nuestra Señora del Tránsito, predicando D. José Suárez Faura. En San Luis, continúa la novena a su Titular, por la tarde, a las seis y media, orador D. Lucio Herrero. En las Salesas (Santa Engracia), sigue la novena a San Roque a las seis, orador el P. José María Terrero. En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), idem, id., a las siete, predicará D. Julio Gracia. La misa y oficio son de Santos Justo y Pastor. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, 6 de la Salud en Santiago, San José y la Pasión. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Sancti Spiritu.

En honor de la excelsa Virgen de la Paloma se celebrará un solemne triduo en su nueva iglesia parroquial, los días 13, 14 y 15 del actual, que costearán: el primero, el Sr. Conde de Elea; el segundo, la señora Condesa de Montarco, y el tercero, los Sres. párroco y clero de la parroquia, y los fieles que se dignen contribuir con sus limosnas. Predicará, el día 1.º el coadjutor primero, D. Manuel Quesada y Alfonso; el 2.º el sacristán mayor, D. Eduardo Ortiz, y el 3.º, el párroco de San Miguel, D. Justo Vicente López, y habrá una gran salva con letanía y motetes, el 15. En la noche de este día habrá una brillante y escogida orquesta dirigida por el maestro D. Ramón Sereno. El día 14 habrá, también, gran salva.

En honor de la excelsa Virgen de la Paloma se celebrará un solemne triduo en su nueva iglesia parroquial, los días 13, 14 y 15 del actual, que costearán: el primero, el Sr. Conde de Elea; el segundo, la señora Condesa de Montarco, y el tercero, los Sres. párroco y clero de la parroquia, y los fieles que se dignen contribuir con sus limosnas. Predicará, el día 1.º el coadjutor primero, D. Manuel Quesada y Alfonso; el 2.º el sacristán mayor, D. Eduardo Ortiz, y el 3.º, el párroco de San Miguel, D. Justo Vicente López, y habrá una gran salva con letanía y motetes, el 15. En la noche de este día habrá una brillante y escogida orquesta dirigida por el maestro D. Ramón Sereno. El día 14 habrá, también, gran salva.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894. Venta de terrenos al contado y a plazos. Construcción de hoteles de lujo, hoteles burgueses y hoteles obreros al contado o en 240 plazos mensuales (20 años); en este caso la Compañía percibe el interés del 9 por 100 por la parte que en cada año queda pendiente de pago. La Compañía dispone de personal de aptitud probada y fiel cumplidor de su cometido, permitiéndola realizar las obras que se le encargan, con solidez y economía, sin competencia posible en igualdad de condiciones de la construcción. Si pretende usted comprar un hotel en las inmediaciones de Madrid, antes de decidirse pídanos usted el folleto «Datos acerca de la Ciudad Lineal», que contiene planos de casas y hoteles de 1.000 a 100.000 pesetas ó infinidad de detalles relacionados con la vida en el campo, que seguramente le interesarán. Los recibos pendientes de pago por los terrenos y construcción vendidos a plazos, forman parte de la garantía hipotecaria de los valores emitidos por esta Compañía. Además de la garantía hipotecaria de un activo de 23 millones de pesetas, ofrece también la garantía moral de la publicación minuciosa de la cuenta mensual de ingresos y de gastos y la autorización a sus accionistas, para examinar todos los días laborales del año la documentación de sus cuentas, siendo la primera y única Sociedad en España que voluntariamente se somete a esta fiscalización del público.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPANIA OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100 De 1 a 25 obligaciones, a 485 pesetas; de 26 a 50, a 480; de 51 a 100, a 475; de 101 a 200, a 470; de 201 a 400, a 465; y de 401 en adelante, a 460.—Interés efectivo anual de 6,18 por 100 a 6,52. LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 por 100, a seis meses; de 6 por 100, a un año; de 6,50 por 100, a dos años; de 7 por 100, a tres años; de 7,50 por 100, a cuatro años, y de 8 por 100, a cinco años. La renta se entrega a domicilio a los clientes de Madrid que lo desean ó en las Oficinas de la Compañía y por carta certificada a los de provincias y extranjero, cumpliendo estrictamente las instrucciones de cada uno. Por no haber existido ninguna trabacuenta ni reclamación en los diez y ocho años de vida social con ninguno de los seis mil clientes, se explica el éxito, siempre creciente, de esta Compañía. La Dirección de la Compañía contestará a correo seguido a cuantas preguntas se dignen hacer el público relacionadas con sus negocios.

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPANIA. Oficinas: LAGASCA, núm. 6, bajo derecha, de 9 a 12, días laborales y domingos. CIUDAD LINEAL, de 2 a 7, días laborales. Apartado de Correos, 411.—MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

AVISO La casa de Préstamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se trasladará por tierra bo a primeros de septiembre, a la calle de Sevilla, 12 y 14 entresuelo. English shorthand-typist required Apply in writing. Apartado 182, Madrid. Traducciones de idiomas. Teocalinata, 13, 1.º izqda.— PORTERO Se desea licenciado Guardia Civil casado, sin hijos. Alcalá, 52, entresuelo izqda.— MÁQUINAS FOTOGRAFICAS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elías Sangil, Calle Océa, 7. «THE CASTLE» MILITARES Fábrica impermeables. Los de reglamento a 91 pesetas. ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte, Montera, 40. Persona honorable solicita P colaborador instruido y activo con 25.000 pts. para interesarse en negocio de calefacción, nuevo sistema patentado, de éxito universal y buenos beneficios. Escribir C. D., apartado 884, Madrid. PARA QUITAR ARRUGAS, pecas, manchas, etc., use producto higiénico YAO. Recomendado para hoyos de virutas. Pruebas gratis a domicilio en Madrid. Carmen, 14. Farmacia Rey-mundo. ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 81.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Servicio Oficial de Caminaja de las Compañías de M. Z. A. y Norte Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS. Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

Señores anunciantes PEDID TARIFAS GRATIS Á ESTA EMPRESA ANUNCIADORA, QUE DISPONE DE COMBINACIONES VENTAJOSAS EN LOS PERIÓDICOS DE MADRID También se hacen descuentos en las esquelas que se encarguen á esta casa para todos los periódicos. OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMÍNGUEZ PLAZA DE MATUTE, 8, 1.º TELÉFONO 2.895

Señores anunciantes PEDID TARIFAS GRATIS Á ESTA EMPRESA ANUNCIADORA, QUE DISPONE DE COMBINACIONES VENTAJOSAS EN LOS PERIÓDICOS DE MADRID También se hacen descuentos en las esquelas que se encarguen á esta casa para todos los periódicos. OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMÍNGUEZ PLAZA DE MATUTE, 8, 1.º TELÉFONO 2.895

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO Capital social, 32.750.000 pesetas Fábrica de Hierro. Acero y Hojalata en Baracaldo y Sesión. Lingote al ool, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropnas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Lateral para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Viguería para toda clase de construcciones. Impresión sobre hojalata en todos los casos. Dirijir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE Vizcaya (Bilba.)

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociadades, líneas, automóviles, etc. Preciados, 9, entresuelo. ALQUILER tienda ángulo, A 5 puertas, 15 duros; casa nueva. Ventura Rodríguez, 10

Papeles pintados Cristóbal Hernández Mayor, 44. Remite catálogos a provs.

Arriendo coto, minas ploma, Extremadura, con instalaciones completas. Escrito: Lt.º Correos, ed.º 13.934.

Vendo, alquiler casa y hotel, Prosperidad. Razón: Antonio Zapata, 6.

NUESTRA SRA. DE LA LUZ Casa pensión de señoras. Hay Oratorio. BAROO, 8.

JUANITO El que más paga alhajas y antigüedades. Pz, 13, tienda.

Hacen falta ayudantes de Hsastre de señora. Ntra. Señora del Carmen, Toledo, 53.

ATENCIÓN Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

ARRIENDO FABRICA harinas, cuatro pedras francesas, fuerza hidráulica, harina, belga y accesorios, provincia Jaén. Informes, Madrid, Lista C, cédula 84.255.

Se necesita empleado muy práctico en correspondencia mercantil, escritura máquina y contabilidad, con buenas referencias. Lista de Correos, cédula 24.822.

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las piden. Se admiten esquelas de función y aniversario. OFICINAS 19.—Montera—19 Teléfono 517

CALENTURAS de todas clases, por rebeldes que sean, se curan con PIREXOL (Marca registrada.) Depósitos: Madrid, Sres. Martín y Durán, Pérez, Martín y Comp.ª y F. Gayoso.—Sevilla, Sres. Canal y Gorostegui y D. José Martín Galán.—Barcelona, Hijo J. Vidal y Ribas.—Bilbao, Canivel Hermanos.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de agosto de 1912, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT, directamente para Nueva York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veraacruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. Línea de Filipinas. El día 14 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE ETZAGUIRRE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor C. DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veraacruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

MUSICA

Vacantes de músicos de Marina en el 1.º Regimiento. Existiendo en la música del primer Regimiento Infantería de Marina, de guarnición en San Fernando (Cádiz), una de músicos de 1.ª para bombardino, con haber de 59,47 pesetas mensuales, 2.000 pts. de gratificación por enseñanza de educandos: dos de 2.ª clase para flauta y cornetín, con 47,59 pesetas; cuatro de 3.ª clase para flicorno, saxofón, bajo y caja, con 29,61 pts.; tres de soldados-músicos ó educandos, para cornetín, trompa y trombón, con 24,83 pts. Todas las plazas de servicio les correspondan; teniendo además, los de 1.ª y 2.ª, el aumento de 50 por 100 de su haber durante su permanencia en África, y los de 3.ª y educandos raciones de Armada. Los músicos de 1.ª y 2.ª están asimilados a sargentos y los de 3.ª a cabos. Los que deseen tomar parte en el concurso pueden elevar instancias al Sr. Coronel Jefe del primer Regimiento, acompañando licencia ó pase si hubiesen servido en el Ejército ó Marina, uniendo certificado de buena conducta. Ejercido por el Alcalde, y los precedentes de voluntario, expedido por el Alcalde, y los precedentes de voluntario, admitidos las instancias hasta el 20 del presente agosto. Celebrándose las oposiciones el 26 del mismo en Madrid en el Ministerio de Marina.—El Capitán comisionado, LUIS CAÑIZARES.

Tercer Regimiento de Infantería de Marina (Música) Existiendo vacante en la misma, accidentalmente en Lagache (Africa), una plaza de músico de 1.ª para clarinete principal, con haber de 59,47 pesetas mensuales y 2.000 pesetas de gratificación por enseñanza de educandos. Cuatro de 2.ª clase para clarinete primero, saxofón, contralto mi bemol, trombón primero y bombo, con 47,59 pesetas; una de tercera clase para caja viva, con 29,61 pesetas; tres de soldados-músicos ó educando, para flicorno, cornetín segundo y bajo segundo, con 24,83 pesetas. Todas las plazas disfrutaran raciones de pan, más los premios y pluses que por sus años de servicio les correspondan, teniendo además, los de 1.ª y 2.ª el aumento del 50 por 100 de su haber durante su permanencia en Africa, y los de 3.ª y educandos raciones de Armada. Los músicos de 1.ª y 2.ª están asimilados a sargentos y los de 3.ª a cabos. Los que deseen tomar parte en el concurso, que se celebrará en Madrid el día 26 de agosto, elevarán instancia al señor coronel del tercer Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en Cartagena, acompañada de licencia ó pase de situación militar, si hubiese servido en el Ejército ó Marina, uniendo certificado de buena conducta, expedido por el alcalde, y los precedentes de voluntarios, los documentos exigidos por la vigente Ley. La admisión de instancias terminará el día 20 agosto.—El Capitán Comisionado, LUIS CAÑIZARES.

D. Camilo Pozzi y Genton Falleció en Puentetareas el 14 de agosto de 1902

Doña Valentina Pozzi y Genton Falleció en Mondariz el 14 de agosto de 1889 R. I. P.

Las misas que el día 14 del corriente se celebren, de nueve a once de la mañana, en la iglesia del Salvador (vulgo Luises), calle de Zorrilla de esta corte, y las que se digan el mismo día 14, de seis a ocho y media, en la Basílica de San Lorenzo de El Escorial, en el altar de San Nicolás, serán aplicadas por los finados. La familia ruega á sus amigos los encomienden á Dios. (8)

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.